

Diario de Burgos

Año LII. / N.º 15.812 / Domingo 1 de Febrero de 1942 / Tel. 2015 / Apartado 46 / 25 céntimos

Fin de un viaje memorable

FRANCO regresa a MADRID

Centenares de miles de personas le ofrendan el más grandioso testimonio de amor, entusiasmo y adhesión

Fe de España, en su Jefe El Caudillo, hijo predilecto de Zaragoza

El cortejo del Caudillo --tras la grandiosa y triunfal excursión, ja más superada en gloria y esplendor, a Cataluña-- ha regresado a Madrid.

S. E. el Jefe del Estado, ha retornado a su Palacio, de donde hora tras hora surgen decisiones que son un paso más camino de la Revolución nacional --ardiente y constructora-- y en ruta hacia el Imperio.

Y es esta la hora propicia para reajustar la cuenta lisonjera que en el gran libro de la Patria han ido cuajando las últimas horas.

Porque, Barcelona, Tarragona, Reus y Lérida, primero y Zaragoza después, han sido borbotón de sangre hispana ofrendada al Caudillo, en inenarrables muestras de entusiasmo. Y, ayer, como compendio y resumen de ese inefable testimonio de grandeza espiritual de un pueblo en pie, junto a su Jefe, Madrid ha puesto brillante florón a la corona trenzada por la vibración de los españoles de aquellas otras regiones.

Y viene todo ello a decir, como resumen glorioso, cuán en lo cierto

estaba la Falange --que es tanto como señalar la auténtica vanguardia de la Patria-- al aceptar ciegamente las consignas del Caudillo, y cuán en lo cierto, también, está el pueblo, al honrar a tal Jefe como firme guía, como único y adecuado conductor de sus ansias patrióticas.

La voz militar del Caudillo, conquistó la victoria en los campos de batalla. El pidió fe y con ella fué a la cima de la gloria. En la gran batalla de la paz, Franco dijo también su consigna y con el mandato de los caídos como luz eterna de vivísimo resplandor, camina inflexible hacia el triunfo también.

En este homenaje cálido --al margen de cortesanías actitudes, por ello frías y contrarias a nuestro modo de ser-- se consagra la otra gran verdad que España ha proclamado hoy más que nunca en alta voz: la gran verdad de la fe que Franco ha renovado, y que el pueblo le ofrenda, seguro de que en sus manos el destino de la Patria será no ya honroso sino cuajado de laureles que jamás conocerán su ocaso.

LA ESPOSA DEL CAUDILLO OYE MISA EN LA CAPILLA DE LA VIRGEN DEL PILAR

Zaragoza.—La esposa de su excelencia el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco se trasladó, a las ocho y media de la mañana, desde capitania general, al templo del Pilar acompañada de las señoras del ministro secretario del Partido, del capitán general, del gobernador civil, del jefe provincial del Movimiento, y del alcalde. A su paso por el paseo de la Independencia, plaza de España, y calle de Alfonso, la esposa del Caudillo fué ovacionada con entusiasmo por el público, manifestaciones de adhesión y simpatía que se produjeron en la plaza del Pilar, donde había congregadas varios miles de personas, a pesar de que por el viento y frío reinantes, la mañana estaba bastante desapacible.

En la puerta del templo, la es-

posa de su excelencia el Jefe del Estado fué recibida por dos canónigos, en representación del Cabildo, que le acompañaron hasta el presbiterio. Doña Carmen Polo de Franco asistió a una misa en la capilla de la Virgen, en la que ofició el canónigo, señor Carceller, y en la que recibió la sagrada comunión, como así también las damas que le acompañaron y las autoridades.

Una vez terminada la misa, la esposa de su excelencia subió las gradas de la capilla y oró ante la imagen de la Virgen con gran fervor besó después la orla del manto de la Santa Imagen. Seguidamente

abandonó el templo, en compañía de la representación del Cabildo, que acompañó a la esposa del generalísimo hasta la puerta. El público que se había congregado en la plaza del Pilar, al aparecer doña Carmen Polo de Franco le rindió un cariñoso homenaje de simpatía, reproduciéndose los aplausos y los vítores entusiásticos al Caudillo. Desde el Pilar, la esposa de su excelencia regresó a capitania general.

A las nueve de la mañana comenzaron a llegar al templo del Pilar las autoridades militares y ci-

(Pasa a tercera página)

«No podemos dormir sobre los laureles pasados»

He ahí el deber: Solidaridad entre los españoles, fraternidad entre las distintas clases, unificación

Zaragoza. — Discurso pronunciado por el Jefe del Estado en contestación a las palabras del alcalde de Zaragoza:

“Señor alcalde y representaciones que aquí os congregais: agradezco mucho estas palabras de recuerdo de una etapa de la vida de España en que todos los desvelos y todas las horas fueron poco para liberarla de las hordas rojas que la amenazaban.

Vosotros por haber estado en la línea de contacto, en la frontera de la España nacional, comprendéis mejor las palabras de “recibir las embestidas de la gleba”, como decía vuestro

alcalde, en los muros de vuestras propias casas; pero no podemos dormir sobre los laureles pasados. Aquella fué una batalla en que se venció, pero sabed que la vida es batallar y que lo accidental es la paz y la tranquilidad, aunque a muchos elementos liberales y pacifistas les pueda esto sonar a herejía. Las naciones tienen puntos culminantes en la lucha, pero durante la paz se preparan y luchan para la guerra. Luchan en los mercados, luchan las distintas corrientes, la política y la filosofía, y en estos constantes combates los pueblos que se duermen en los laureles son sometidos y arrollados.

Por ello en estos momentos en que convivo con vosotros, que yo desearía pudieran ser mucho más largos, he de recordaros a todos el deber, que es: solidaridad entre los españoles, fraternidad entre las distintas clases, unificación.

En las palabras que he dirigido en Cataluña, durante mi estancia, a un pueblo laborioso como el vuestro, que por ser laborioso tiene más ovismo y comprende mejor las cosas de la Patria, les he dicho que cuando se da una consigna no hay más que obedecerla.

He dicho que la vida militar discurre y se apoya en las filas del Ejército, y la vida civil discurre sobre los cuadros de la Falange.

Esto no cabe ignorarlo. Todo lo demás es ir contra la Patria, que si necesita detrás un Ejército, éste requiere un pueblo sin el cual las Instituciones se derrumbarían.

Esta es la asistencia que quiero de vosotros: que dejemos las pequeñas rencillas, los egoísmos del amor propio, esa egolatría española y ese cáncer de la envidia; que los desterroremos, y que pensemos que para una empresa tan grande cual es levantar a España y conducirla por el camino del Imperio, se necesitan tres cosas: un mando, una disciplina y una obediencia.

Estamos pasando momentos difíciles y por ello exigimos el sacrificio de los productores. Nosotros no podemos dejar de pensar que hay unas masas indotadas, que hay grandes sectores de la vida nacional que ven dificultada constantemente su vida por la carestía de los productos.

En las épocas normales en que la competencia establecía una normalidad, pudo inhibirse el Estado y dejar a las fuerzas productoras con su propia iniciativa; pero cuando no existe esta competencia, cuando no existe la concurrencia de productos extranjeros, entonces todo es más difícil; de hecho se ha establecido un monopolio pero un monopolio que se debe controlar. Lo que intenta el Estado es llevar a las clases humildes la posibilidad de vida. Ha de llevar la justicia pero no podrá hacerlo hoy si en forma violenta y autoritaria manda elevar los jornales antes de ser el dueño de los precios, porque en esa carrera serían atropelladas las clases menos dotadas.

Estas medidas de Gobierno rozarán muchos intereses, variando el concepto creado por los viejos partidos políticos, pero es indispensable. El Estado no interviendrá más que cuando sea preciso, pero lo hará con toda energía, porque de ello no sólo depende una Patria, sino con ella el pan y la justicia. ¡Arriba España!

Es inminente la conquista de Mulmein

Los japoneses han ocupado el depósito de agua de Singapur

LA BASE NAVAL DE SINGAPUR SE PREPARA PARA EL ASEPIO

Singapur. — Cien mil japoneses apoyados por tanques y aviación avanzan, en medio de intensa batalla, hacia Singapur, de cuya ciudad se encuentran a menos de 50 kilómetros, según informaciones de origen británico. La base naval británica se prepara al asedio, mientras los bombardeos aéreos arrecian. Por su parte las tropas británicas combaten con encarnizamiento intentando detener a los japoneses, pero se ven obligadas a retirarse ante la superioridad numérica.—Efe.

HACIA LA CAPITAL DEL BORNEO HOLANDES

Batavia.—Las tropas de las Indias neerlandesas continúan su resistencia en la región de Balikpapan, según informaciones oficiales. Se añade que probablemente las tropas neerlandesas no son bastantes para contener el avance japonés, pero que siempre tendrán ocasión de retirarse a la selva y comenzar una guerra de guerrillas.

La aviación neerlandesa ha realizado una serie de ataques sobre Kuching y ha observado que los japoneses se preparan para avanzar con dirección al territorio neerlandés de Borneo, hacia el Sur. Los desembarcos japoneses de Pamangkat y su avance desde Sarawak por tierra indican que intentan avanzar concéntricamente sobre Pontianak, capital del Borneo holandés. En dicha capital se procede actualmente a la destrucción sistemática de todas las instalaciones que puedan revestir alguna importancia desde el punto de vista militar, siguiendo la táctica aplicada en Tarakan y Balikpapan.

MAC ARTHUR RECHAZA LA INTIMACION A LA RENDICION

Washington.—La intimación a la

rendición hecha por los japoneses a las fuerzas norteamericanas de Filipinas fué hecha mediante octavillas impresas en inglés, anuncia el “comunicado del departamento de Guerra”. La proposición la firma el general japonés Masaharu Homma, comandante del 14 ejército. Añade que Mac Arthur ha rechazado la proposición.

Con respecto a las islas Hawaii señala el comunicado que 230 soldados de los 428 que resultaron heridos en Pearl Harbour el siete de Diciembre se encuentran ya curados y prestando servicio activo.

LOS JAPONESES OCUPAN PONTIAN KEAHIL

Tokio. — Pontian Keahil, en la costa Oeste de Malasia, ha sido ocupado por las tropas japonesas, según informaciones de fuente oficial.—Efe.

COMUNICADO DEL CUARTEL GENERAL JAPONES

Tokio.—Comunicado del cuartel general imperial:

Samangkat, en la costa occidental de Borneo, ha sido ocupado el 25 de Enero por las tropas japonesas, que en la misma jornada conquistaron Samsa, a 40 kilómetros al N. E. del punto de realización del desembarco. Otras unidades procedentes de Huching y avanzando en dirección Sur han ocupado el aeródromo de Lego, a 22 kilómetros al S. E. de Sagkan.—Efe.

LOS INGLESSES EN RETIRADA

Tokio.—De origen militar competente se comunica a la Agencia Domei que las tropas japonesas han ocupado el depósito de agua de Singapur, situado a 20 kilómetros al Noreste de Pontian Rechil. Añade que las fuerzas niponas no han encontrado resistencia y que las tropas británicas se encuentran en retirada.—Efe.

LOS JAPONESES PERSIGUEN A LAS TROPAS BRITANICAS

Tokio.—Comunican del frente de Malasia, que las vanguardias japonesas que avanzan hacia el Sur se han apoderado de Kulai, a 23 kilómetros de Singapur.

Otra columna japonesa se encuentra a varios kilómetros al Sureste de Kalai, y persigue a las tropas británicas en dirección a Sehai, situado a 19 kilómetros del estrecho de Johore.—Efe.

ES INMINENTE LA OCUPACION DE MULMEIN

Rangún.—Un comunicado oficial anuncia que las tropas británicas han evacuado Mulmein, en Birmania.—Efe.

—o—

Tokio.—Noticias japonesas indican que es inminente la caída de Mulmein, que está siendo atacado simultáneamente por el Sur y por el Este, después del paso del río Attaran, efectuado ayer por las tropas japonesas.—Efe.

UN LLAMAMIENTO A HOMBRES Y MUJERES PARA DEFENDER SINGAPUR

Shanghai.—El comandante de la plaza de Singapur, general Percival, ha dirigido un llamamiento a la población en el que exhorta en particular, que la misión de las fuerzas británicas había sido entretener a las tropas japonesas en el continente hasta recibir refuerzos en Singapur, habiendo terminado ahora la batalla de tierra firme para dar comienzo la lucha por Singapur.

“Nuestra misión de ahora es resistir —dijo el general— hasta que nos lleguen refuerzos; pido a cada hombre y a cada mujer que se ponga a nuestra disposición para defender la plaza”.—Efe.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación provincial de Burgos

Distribución en esta capital de aceite, garbanzos, chicharrillo en escabeche y carbón vegetal

A partir del próximo miércoles día 4 de Febrero, se realizará una distribución de los artículos que a continuación se detallan, en la cuantía que se indica y a los precios que se señalan:

Aceite, 250 gramos por persona, a 1,35 pesetas ración; garbanzos, 500 gramos por persona a 1,35 pesetas ración; chicharrillo, lata de 1'600 kilos, por Libreta Familiar, al precio marcado en la lata; carbón vegetal, 5 kilos por Libreta Familiar a 3 pesetas ración.

Contra los cupones números 52 para el aceite, 53 para los garbanzos, 54 para el chicharrillo, y el número 111 del pliego de carnes para el carbón.

La distribución del chicharrillo y carbón vegetal, sólo afecta a las libretas familiares, no entregándose ninguno de estos artículos a libretas colectivas ni individuales de sirvientes.

Los detallistas del ramo de coloniales recogerán en estas Oficinas el lunes, día 2 y horas de 4 a 7 de la tarde, las autorizaciones correspondientes, advirtiéndoles que al retirarlas, tendrán que hacer efectivo el importe de los redondeos centesimales, a que hace referencia la Circular número 178 de esta Delegación Provincial, de acuerdo con las órdenes dictadas por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

La distribución de estos artículos, terminará el próximo día 10 de Febrero.

Distribución parcial en esta capital de manteca y queso

A partir del próximo miércoles día 4 de Febrero, se realizará una distribución de los artículos que a continuación se detallan, en la cuantía que se indica y a los precios que se señalan:

Mantequilla, 100 gramos por persona, a 20 pesetas kilo; queso, 200 gramos por persona, a 14,40 kilo.

Contra el cupón número 51 del pliego de ultramarinos.

Esta distribución afecta a las libretas familiares e individuales de sirvientes, no entregándose por tanto dichos artículos a las libretas colectivas.

Como anteriormente se indica, esta distribución es parcial, no despachándose estos artículos más que en las tiendas que a continuación se detallan; a la recepción de cupos sucesivos, su despacho se efectuará en nuevas tiendas.

Esta distribución, terminará el próximo día 10 de Febrero.

Tiendas que despacharán manteca y queso.—Alfonso Malvido, Julian Martínez, Angel Navarro, Felisa Benito, Antolin Santos, Arsenio Maté, Avelino González, viuda de Mariscal, Lucas Güemes, Benedicto Conde, Bernardo Marquina, Julián Arnal, Cándido Martínez, Cándido Ruiz, Casa Méndez, Claudio de las Heras, Cooperativa de Funcionarios, David Arnaez, Daniel Llop, Dionisio Iglesias, Domerciano Fernández, Domingo Cabrero, Donato Pardo, Eleuterio González, Julián Martínez, Eliseo Mayoral, Emilio Angulo, Eulogio Re-

nuncio, Pablo Hernando, Evilasio Delgado, Feliciano Fernández, Francisco Berrondo, Teófilo Delgado, Hipólito López, Casa Grado, Felipe Sanz, Fernando Corral, Lucio Barriuso, Francisco Miguel, Francisco Rodríguez, Gregorio González, Bonifacio González.

Tiendas que despacharán queso.—Francisco Casado, Francisco Díez, Gabriel Ruiz, Julián de la Torre, Isidro Miguel, Jesús Fernández.

Los detallistas anteriormente citados, recogerán en estas Oficinas el lunes, día 2 y horas de 4 a 7 de la tarde, las autorizaciones correspondientes.

Normas para el abastecimiento de carne

Primero.—A partir del primero de Febrero, los poseedores de cartillas de abastecimiento tanto familiares como colectivas e individuales de sirvientes, se abastecerán de carne, únicamente en las carnicerías a que estén adscritas las mismas. Por lo tanto, queda prohibido a los industriales carniceros servir el racionamiento de dicho artículo a aquellas libretas no inscritas en su establecimiento.

Segundo.—Los industriales carniceros, no despacharán ninguna cartilla de racionamiento si no lleva los cupones adheridos y en los mismos puestos el número de la cartilla y el de las personas comprendidas en la misma, haciendo responsable al tablero que no cumpla lo anteriormente expuesto, de las infracciones que pudiera haber, pasando el tanto de culpa a la autoridad competente.

Tercero.—Del lunes al miércoles de cada semana, todos los industriales tableros de esta capital, presentarán en esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, un estado en que se haga constar por cada uno de los racionamientos efectuados la semana anterior, cantidad sacrificada (entendiéndose por kilos sacrificados el peso de la res en canal), número de personas abastecidas y sobrante en kilos.

Juntamente con el estado de liquidación que se hace mención anteriormente, acompañarán como justificante de las raciones despachadas, los cupones correspondientes, debidamente coleccionados por números.

Cuarto.—Para que por los industriales carniceros de los pueblos de la provincia se cumplimente todo lo dispuesto en el artículo tercero de esta Circular, los alcaldes, delegados locales de Abastecimientos, exigirán a los tableros enclavados en el término de su jurisdicción una liquidación que se ajustará en todo a las normas establecidas en dicho artículo. Una vez en su poder las liquidaciones, procederá a su recopilación y comprobación, enviando a esta Delegación Provincial estado en que se justifique la distribución de los kilos sacrificados.

Cereales y leguminosas para piensos

En virtud de las facultades conferidas a la Comisaría General en el artículo 19 de la Ley de 24 de junio de 1941 y de acuerdo con lo establecido en el párrafo tercero del artículo 7.º del Decreto del Ministerio de Agricultura de fecha 15 de agosto del año en curso, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Los productores y tenedores de cereales y leguminosas para

piensos, quedan obligados a entregar en los almacenes, del Servicio Nacional del Trigo la totalidad de estos productos que figuren disponibles para la venta en sus declaraciones C-I y C-II, en todo el territorio nacional, dentro del plazo comprendido entre el día 15 de Enero de 1942 y el 28 de febrero del mismo año, ambos inclusive.

Los productos a que afecta esta orden de entrega obligatoria son: Avena, cebada, alpiste, mijo, panizo, sorgo, yeros, algarrobas, almortas para pienso, altramuces, guisantes, habas caballares, y veza.

2.º Todo productor o tenedor de las citadas mercancías que no entregue las cantidades disponibles para la venta o reserve piensos para sus ganados en mayor cuantía que la establecida en el párrafo 42 del artículo 12 del Decreto de referencia quedará sujeto a lo dispuesto en la Ley de 16 de octubre del año 1941 siendo puesto inmediatamente a disposición de la respectiva Fiscalía Provincial de Tasas, que a su vez pasará el tanto de culpa a los Tribunales Militares competentes en la represión de ocultaciones y acaparamientos, caso de estimarlo oportuno.

Junta harino panadera de Burgos

Señalado por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes regirán en la provincia, durante el mes de Febrero, los siguientes precios:

Para la harina, 101,48 pesetas quintal métrico, en fábrica y sin envase.

Para el pan: Piezas de 100 gramos, 0,25 pesetas; idem de 150, 0,25; idem de 200, 0,25; idem de 400, 0,45; idem de 600, 0,65; idem de 800, 0,85.

Nosotros sabemos que no hay otra manera de ser falangista que la de ser intransigente. (Arrese al V Consejo Nacional del S. E. U.)

Corpo de Mutilados de Guerra

Se pone en conocimiento de los Caballeros Mutilados que en el Hospital Militar de esta Plaza, existen cuatro plazas vacantes de enfermero y una de mozo, con el jornal diario de diez pesetas. Aquellos a quienes interese una de las citadas plazas, se pasarán por las oficinas de esta Comisión, el próximo lunes, de once a trece de la mañana.

AVISO

La Razón Social Espumosos La Catedral S. L. pone en conocimiento de su distinguida Clientela y al público en general, que habiendo dejado de pertenecer don José Merino Pérez, por voluntad propia y cesión de derechos a dicha Entidad en 20 de Noviembre de 1941 hace público que a partir de esa fecha no efectúa reparto alguno ni intervención en el negocio, siendo de propiedad de la Fábrica La Catedral todos los envases y material que hasta esta misma fecha haya entregado durante su actuación como socio que fue, exposición que hace notoria, ya que en breve recibirán los establecimientos expendedores de los Espumosos La Catedral, de Burgos y la provincia por correo "el detalle del material que tienen en depósito".

Burgos 31 de Enero de 1942
Carazo, Unceta

Notas de la Alcaldía

MAS DONATIVOS PARA EL HOSPITAL DE SAN JUAN

El coronel del heroico Regimiento de Infantería de San Marcial don Lorenzo García Polo, ha entregado en nombre y representación del mismo la cantidad de quinientas pesetas, para aliviar la situación económica de los establecimientos municipales de Beneficencia, por cuyo motivo la alcaldía ha expresado a dicha Unidad la profunda gratitud de la Corporación por tan generoso rasgo que viene a poner de relieve el espíritu que anima a los componentes de dicha unidad.

Un ex-concejal del Excelentísimo Ayuntamiento ha entregado dos décimos de la Lotería Nacional que se celebrará el día dos de Febrero, correspondientes al número 45.683 para el Hospital de San Juan.

El teniente coronel director del Parque de Artillería de Burgos don Antonio González Labarga, ha remitido a esta Alcaldía la cantidad de mil pesetas, en nombre de todo el personal que compone dicho Establecimiento para que sean atendidas las necesidades más perentorias del Hospital de San Juan.

Esta Alcaldía reitera al director del Parque y al personal del mismo las gracias más expresivas en nombre del Ayuntamiento por su generoso desprendimiento y espíritu de caridad.

Entre los ofrecimientos recibidos en el día de hoy para recaudar fondos en beneficio del Hospital de San Juan Bautista de esta ciudad figura el del presidente personal y orquestina del Club Ciclista Burgalés que han prometido entregar íntegro el importe de lo recaudado en un festival benéfico que se celebrará al efecto en los locales de dicha Sociedad.

Tapizados confortables Reformas

LARA

Avda. Generalísimo, 13

Teléfono 1523

SEÑORITA..

Requiera siempre sus productos de tocador de

PERFUMERIA PAQUISARI

REVALIDA

A partir del día 1.º de Febrero dará comienzo un curso para la preparación del examen de Estado, en la calle Avellanos número 3, dirigido por Licenciados experimentados en esta preparación. Se admite matrícula en dicho domicilio.

Jefatura Agronómica de Burgos

De interés para los señores alcaldes de la provincia

Se pone en conocimiento de los señores alcaldes de los pueblos de la provincia que tienen nombrado delegado precintador de esta Jefatura Agronómica para los almacenes de patatas de siembra, que siendo muchos los delegados que hasta la fecha no remitieron las declaraciones de vagones precintados durante el pasado mes de Diciembre, deben obligarles a cumplimentar dicha obligación entre los días 1 y 5 de cada mes, advirtiéndoles que aquellos que no lo cumplieren perderán el derecho a percibir la remuneración que se les tiene asignada, además de retirarse el nombramiento de delegado precintador.

Guía Profesional

F. URRACA

OCULISTA

Cala-Calvo, 18 Teléfono 1371

S. ARIAS

CIRUGIA Y VIAS URINARIAS
CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 6

Vitoria, 9, 2.º. Burgos
Teléfono, 2218

Arturo Gil

APARATO RESPIRATORIO Y CORAZÓN

RAYOS X

Consulta de diez a una
Generalísimo Franco, 13 (antes Isla)
Teléfono 2310

Antonía Castillo

MÉDICO

ESPECIALISTA EN PARTOS Y

ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de 11 a 2 y de 3 a 6

Aparicio y Ruiz, 18, 1.º, centro

Teléfono, 1761. Burgos

José Alonso

Medicina Interna, Corazón y Nutrición

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6

Espolón, 32. Teléfono 1913

V. Ojeda Carredo

APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION

Análisis clínicos, Rayos X, Metabolismo

Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5. Vitoria, 19, 1.º

Teléfono 1667

Glodoaldo Padilla

Partos y enfermedades de la mujer

San Juan, 43 y 50 -- Teléfono 1855

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

J. Sánchez Díaz

GERONTIA, RINIS Y OIDOS

General Santocildes, 10, 1.º

Consulta: de doce a dos y de tres a cinco

Teléfono 1247

JESUS GONZALEZ MARTIN

(Ex Director del Dispensario Antituberculoso de Burgos)

Director del Hotel Sanatorio LA FUERNERIA y del

Sanatorio Infantil de San Rafael

Consulta en Madrid: General C. ras, 3, 1.º

Martes, Jueves y sábado

de cuatro a siete Teléfono 700

P. LOPEZ GARCIA

Director del Dispensario Antituberculoso

Consulta de 12 a 4, excepto los

Jueves, Rayos X

Puebla, 2, segundo

SANATORIO

DE

N.º Sra. de la Blanca

CIRUGIA Y ESPECIALIDADES

Director Facultativo:

D. Vicente Mateos López

Pinos, 83 - Teléfono 2323

TERCER ANIVERSARIO

LA SENORA

D.ª BERNARDINA VADILLO GOMEZ

Que falleció el día 1 de Febrero de 1939
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

LA FAMILIA

Ruega a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a alguna de las Misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el día 3 en el altar mayor de la iglesia de San Lorenzo desde las siete en adelante y en la capilla de las Hermanitas de los Pobres el lunes a las 9 y Reparadoras también a las 9 y por la tarde exposición y Reserva.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SENORA

D.ª Teodora Garcia Fernández

que falleció el día 1.º de Febrero de 1940.

Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebren mañana, lunes día dos del mes actual, en la Iglesia de los PP. Cermelitas desde las seis a las diez; en la Capilla del Santísimo Cristo de la Catedral, desde las diez y media a las doce inclusive; la de siete y media, en la Capilla de las Religiosas Franciscanas y la de diez, en la de las Religiosas Adoradoras, así como la Exposición de Su Divina Majestad que a las seis y media de la tarde, tendrá lugar en la expresada Capilla de las Adoradoras, serán aplicadas por su alma.

Su viudo don Francisco García Lozano; hijos don Francisco y don Luis; hijas políticas, nietos y demás familia.

Agradecerán a sus amistades, la asistencia a alguno de los mencionados sufragios y les suplican tengan a la finada presente en sus oraciones.

Ginebra.—Refiriéndose a las operaciones militares en el Africa del Norte, el conocido técnico militar Liddel Hart escribe en el diario británico "Daily Mail" que "es evidente que la ofensiva inglesa en Africa no obtendrá un éxito completo hasta que el enemigo sea expulsado definitivamente de dicho territorio. Tampoco en el frente soviético ha vuelto la fortuna sus espaldas a los alemanes...

LOS INGLESES SE RETIRAN EN DERROTA

Tokio.—Las últimas noticias del frente de Malasia anuncian que las tropas británicas se retiran precipitadamente en derrota, después de la ocupación de Kuantan por las tropas japonesas. Las fuerzas inglesas son perseguidas por la aviación nipona que les inflige numerosas bajas. Millares de fugitivos chinos, malayos e indios han llegado, acompañados por desertores, a los territorios ocupados por los japoneses. Parece ser que la disciplina militar entre las unidades imperiales británicas se ha relajado notablemente. La policía militar se esfuerza en proteger a las ciudades que sufren el pillaje y el saqueo. Numerosos tráns fugas y desertores se han reunido en bandas dedicadas al robo.—Efe.

DESEMBARCO JAPONES EN PERAK

Singapur.—Las fuerzas japonesas han realizado un desembarco en Perak inferior, desembarco cuyo objetivo, aunque desconocido, parece ser el de organizar un movimiento de tenazas hacia el Este,

con el objeto de cortar las comunicaciones del grueso de las tropas británicas con sus bases de aprovisionamiento. El mando británico anuncia que a este respecto han sido tomadas las medidas oportunas.

El desembarco se ha realizado al parecer —pues no se ha precisado con detalle— y ha sido hecho en la desembocadura del río Perak. Los contingentes japoneses tratan de avanzar remontando el curso del río, hasta Toiok Anson, ciudad unida a Singapur por el ferrocarril principal de Norte a Sur que recorre la península de Malasia. Además dicho punto se encuentra a cien kilómetros en línea recta de Kuala Lumpur, punto ya ocupado por los japoneses.

Los círculos competentes no aclaran la posición de la línea británica, pero los informes oficiales dan cuenta de que se combate en el propio punto donde el desembarco ha sido realizado.

Respecto al sector de Juantan se carece de nuevas informaciones, pero se hace saber que el aeródromo continúa en manos de los contingentes británicos. En este sector además se ha registrado duelo de artillería durante todo el día.

COMUNICADO INGLES

Singapur.—Comunicado del alto mando británico en Extremo Oriente:

La presión enemiga ha aumentado en el frente de Perak. Las fuerzas japonesas realizaron tres ataques que fracasaron tras haber perdido de 400 a 500 hombres.

Otros contingentes japoneses que intentaron realizar un desembarco en un nuevo punto de Malasia fueron rechazados por la artillería. Un pequeño vapor fue hundido y otro incendiado. Además cuatro chalanas ocupadas fueron también hundidas. El resto de las embarcaciones enemigas se retiró.

En Kuantan el enemigo ha conseguido algún progreso y se ha infiltrado por la ciudad con intención de ocupar el aeródromo.

La R. A. F. desplegó su actividad normal de reconocimiento. La aviación enemiga ha desplegado poca actividad durante la pasada jornada. Por la noche los aviones nipones bombardearon Singapur. Las víctimas han sido siete y los daños no revisten mucha importancia.

CUATRO NOCHES EN LOS REFUGIOS

Bangkok.—Radio Singapur anuncia que los habitantes de esta ciudad han pasado la cuarta noche consecutiva en los refugios anti-aéreos. Los japoneses han atacado durante la noche última cuatro veces los objetivos militares de la ciudad. Todos los apartos nipones han regresado a sus bases.

Otra emisión de la misma radio comunica que los japoneses han desembarcado fuerzas en la costa occidental de Malasia, a una distancia de 280 millas de Singapur.

LOS JAPONESES HAN ENTRADO EN CHANG-CHA

Shanghai.—Las tropas japonesas han entrado en Chang-Cha, según ha manifestado el portavoz militar nipón. Declaró que las fuerzas japonesas procedieron en primer lugar a cercar la ciudad y luego entraron en ella venciendo la resistencia china.—Efe.

SE LUCHA POR LA DESTRUCCION DE LAS DIVISIONES CHINAS

Nanking.—El objetivo japonés en la lucha de la provincia de Hunnan es acabar la destrucción de las divisiones chinas 81 y 41, que constituyen las fuerzas escogidas del Gobierno de Chung-King, según ha hecho saber el portavoz militar japonés.

Añadió que las tropas niponas no pretenden ocupar terreno, sino destruir al adversario y que las operaciones emprendidas contra las unidades chinas continuarán hasta la obtención de los fines propuestos por el alto mando imperial.—Efe.

LOS INGLESES HAN INTENTADO DESTRUIR LOS MANANTIALES DE PETROLEO DE BORNEO

Tokio.—Comunican de Borneo que los ingleses han intentado destruir los manantiales y refinarias petrolíferas del Borneo británico. No obstante se espera que próximamente será suspendida la explota-

NUEVO JEFE DE LA R. A. F. DE BIRMANIA

Bangkok.—El vice-mariscal del aire Stevenson ha sido nombrado comandante en jefe de la R. A. F. de Birmania, según anuncia radio Rangún. Stevenson ha llegado a la capital birmana en avión, procedente de Londres.—Efe.

EL AVANCE JAPONES EN MALACA

Estocolmo.—Los japoneses avanzan por la península Malaca a una velocidad militar de 15 a 25 kilómetros diarios, según informaciones publicadas en Londres. El corresponsal del "Times" en Singapur declara que este avance es constante, a pesar de verse dificultado por el terreno y por la resistencia británica, y que se efectúa con el apoyo de una poderosa aviación. Por el contrario, las fuerzas inglesas apenas cuentan con protección aérea y se ven sometidas, en consecuencia, a una continua prueba de constancia.—Efe.

EL TIEMPO

Zaragoza.—Hace un frío intensísimo. Esta mañana cayeron algunos copos de nieve, anunciadores de una probable nevada a juzgar por lo encapotado que está el cielo. A mediodía, los termómetros registraban una temperatura de tres grados bajo cero.—Cifra.

Pamplona.—La nota destacada de estos dos últimos días ha sido el frío intensísimo que se ha dejado sentir. Hoy marcó el termómetro 9 grados bajo cero. La niebla es muy intensa.—Cifra.

Algeciras.—Continúa el mal tiempo y la incomunicación con Tánger es absoluta por lo peligroso que resulta cruzar el estrecho en barcos pequeños por la marejada que reina. Para Ceuta salió ayer el vapor "A. Lázaro" y se espera que haga hoy el viaje de regreso. El barco que hace el viaje a Gibraltar salió hoy por la mañana. Dentro de nuestro puerto se hallan algunos barcos que han entrado de arriba-da forzosa.—Cifra.

En el frente oriental prosiguen los combates entre un frío intensísimo

Gran Cuartel General del Führer.—"Importante actividad local en los sectores Sur y Norte del frente oriental.

En el sector central prosiguen los combates defensivos, entre un frío intensísimo. Las numerosas tentativas enemigas han fracasado frente a la resistencia tenaz de nuestras tropas.

Formaciones de bombardeo y de caza de la Luftwaffe han intervenido en los combates terrestres y han dispersado en varios puntos las concentraciones soviéticas por medio de ataques en vuelo rasante. Una estación y varios depósitos han sido alcanzados de lleno en los ataques nocturnos de nuestra aviación contra Moscú.

En Africa del Norte el enemigo ha ocupado Bardia, después de una resistencia heroica de las tropas germano-italianas, opuesta durante varias semanas.

Viva actividad de patrullas en la región de Agedabia.

Nuestras fuerzas aéreas han dispersado columnas de camiones enemigos.

Se señalan incursiones eficaces sobre los aeródromos británicos de la isla de Malta.—Efe.

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará hoy entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia del Gobierno.—Orden por la que se proroga en dos meses el plazo señalado para que todo el personal de los Ejércitos se encuentre en posesión de la banda y cordón militar, según les corresponda.

Gobernación.—Orden prorogando el plazo de presentación de instancias para solicitar el ingreso en el Cuerpo de conductores y obreros del Parque Móvil de Ministerios Civiles hasta el día 10 del actual.

Orden resolviendo el concurso para la provisión de vacantes de secretarios y oficiales mayores de Gobiernos civiles.

Educación Nacional.—Orden dictando normas para la obtención del diploma de estudios superiores de Veterinaria.

Trabajo.—Orden dictando normas para la presentación de la declaración anual de movimiento de fianzas concertadas durante 1941. Las empresas y particulares presentarán dicha declaración durante el mes de Enero actual.

Administración Central.—Comisaría general de Abastecimientos y Transportes.—Industria y Comercio. Circular 263 por la que se fija un plazo que comprende desde el 25 de Diciembre al 1 de Febrero para entrega por los productores de los garbanzos disponibles para la venta al Servicio Nacional del Trigo en las provincias que se citan, entre ellas, la de Burgos.—Cifra.

Una recepción en honor del Gobierno y representantes diplomáticos

Madrid.—Esta noche tuvo lugar en el palacio de El Pardo una recepción con que S. E. el Jefe del Estado obsequió al Gobierno y diversos representantes diplomáticos acreditados en Madrid.

A continuación se proyectó la película nacional "Raza" editada por el Consejo de la Hispanidad.

Cifra

COMENTARIO

Una protección que hay que merecer

Por Francisco Casares

Muchas veces se ha dicho: "a público hay que seguirle, darle gusto, atender sus inclinaciones". Otras, se estimó que la fórmula pertinente era la contraria: "los que escriben, los que hacen teatro, los que en cualquier manifestación, tienen una misión que dirigir, han de reformar los hábitos y cambiar las ideas". La verdad es que un término medio señala el punto de la eficacia. Ni concederle todo, porque muchas veces las multitudes se desvían y despistan a quienes las sirven, ni empeñarse obcecadamente en torcer una afición que, en ocasiones, respondió a estados colectivos de conciencia.

Esta reflexión me la he formulado, mas de una vez, frente al gran problema nacional de nuestro cine. Porque es frecuente que escuchemos la crítica despectiva, el comentario de censura para la producción española. Ya ha venido a ser un tópico. Para desarrigarlo y arrancar la razón a quienes así se expresan, no hay mas que un camino. En cierto momento, se ha emprendido ya. Sencillo de exponer es la fórmula. Difícil de acometer, en cambio. Siempre suele suceder. La difícil facilidad se llama esto. La cuestión está en que no tengan un atisbo de razón los contumaces impugnadores. ¿Remedio? Únicamente, el de hacer buen cine. Depuración de la técnica, corregimiento de lo amanerado, selección de los artistas, logro de un cuadro de verdaderos, de indiscutibles valores. Y aquilatar mas los argumentos que, generalmente, son solo un remedo sin garbo de lo que se nos envía desde el extranjero. Hay que llevar al cine una verdadera noción de la mentalidad española. Mejor aún; meter esa mentalidad en la tarea constructiva. El modo de hacer, lo que es tecnicismo, se puede copiar. Un sistema de trabajo se incorpora y se adapta. Hasta ahí vamos bien. Pero sin abandonar lo básico, que es un sentido nacional. Las cosas que llaman la atención en Nueva York, o en París, o en Budapest, o en Buenos Aires, no tienen nada que ver con lo que integra el espíritu de los españoles. Tenemos, a Dios gracias, una distinta psicología. Y la medida justa estriba en tomar de lo exótico aquellos elementos que pueden significar una aportación eficaz, hasta una enseñanza. El resto, que es el matiz, la sustancia, ha de ser nuestro integramente. Y esto se ha descuidado. Lo mas que se hace, de vez en vez, es verter a las pantallas obras consagradas en el teatro o famosas en la literatura. Como si no hubiera novelistas, comediógrafos, poetas y—admitir la preferencia—periodistas, que pudieran

acometer directamente estas empresas de crear. A pesar de todo hay que reconocer que se ha adelantado mucho. En los aspectos técnicos y en los artísticos. ¿Lo admite así el público? Desgraciadamente, se mantiene la creencia, que tiene ya condición de prejuicio, de que lo español es inferior. Hay defectos, ¿quién lo duda? Las consideraciones que acabo de formular, lo demuestran. Pero las cosas han cambiado mucho en los últimos tiempos. Es por esto, muy interesante todo cuanto represente estímulo, ayuda y protección para la industria cinematográfica nacional. La reciente disposición del Ministerio de Industria y Comercio, en ese sentido, tiene el mérito de llegar en el momento oportuno. Y de representar una vigilancia del Estado para los problemas de nuestro Arte. Porque esta disposición se enmarca en un terreno económico, lo que es lógico por su propia procedencia, pero tiene un alto sentido moral. Y a los artistas es a quienes interesa y afecta, principalmente. Se representarán en mayor cuantía las películas españolas. El porcentaje que se ordena, las sitúa en plano de marcada preferencia. Habrá, de consiguiente, que producir más, que incrementar la tarea asignada a los estudios, a los directores, a los intérpretes españoles.

Ahora bien: esa protección implica una consecuencia. Las casas productoras y los que, en cualquier manifestación de trabajo, actúan dentro de la órbita del cine español, tienen que sentir aumentada su propia responsabilidad. Esa decidida protección estatal lleva consigo la creación de deberes. Hay que mejorar los instrumentos, materiales y humanos. Perfeccionar los sistemas y agudizar los ingenios. Para que no pueda darse el caso de que los públicos vuelvan la espalda a las películas españolas y llenen los locales en las semanas en que corresponde la proyección a las extranjeras. ¡Cuidado, para que no resulte peor el remedio que la enfermedad! El estímulo es oportuno. Es justo. Debe ser también merecido. Y retribuido con el mayor esfuerzo y la más resuelta voluntad. Hay que afinar, que superar, que perfeccionar. Esta es la trilogía de los deberes. Para que el gobernante se encuentre satisfecho. Y los beneficiarios, también. El público ya tomará parte en esas estimaciones.

Los esquetos de detención se admiten en este periódico hasta las dos de la madrugada

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida hoy mismo folleto, condiciones y detalles. que se le remitirán gratis. ACADEMIA CCC • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

Inauguración del primer curso provincial de instructores del FRENTE DE JUVENTUDES

«Habéis de realizar una labor moral de exigencia y de combate»
LES DICE EL CAMARADA DANCAUSA

El pasado viernes día dos, a las cinco de la tarde se celebró en la Escuela Normal del Magisterio, donde se halla instalada la Academia Provincial de Mandos del Frente de Juventudes, la inauguración del primer curso provincial de Instructores Elementales Provisionales.

Acuden a este curso sesenta y ocho camaradas de diez y ocho a treinta y cinco años, universitarios o maestros, que durante treinta días recibirán enseñanzas para luego esparcirse por la provincia instruyendo a todas las juventudes en las consignas políticas del Movimiento.

En el salón de Actos ocupó la presidencia el Delegado Provincial acompañado de diversas jerarquías de la Falange y del Frente de Juventudes. Asistían también al sencillo acto de apertura todos los profesores del Curso.

DISCURSO DEL CAMARADA DANCAUSA

Comienza el acto con unas palabras del Delegado Provincial diciendo a los cursillistas que lo lógico es que el camino que se abre al Frente de Juventudes sea recorrido por la misma generación que oyó a José Antonio y abrió el fuego en la guerra a la voz de Franco. Dice que en este acto inaugural es de rigor que pronuncie un discurso, pero que como estos se quedan para cuando hay poco que decir y nada que hacer y es muy grande la tarea de todos, va a evitar el discurso haciendo unas reflexiones desnudas pero excesivamente trilladas.

Hace Historia de las actividades políticas de las juventudes. Los partidos liberales se traían siempre un núcleo juvenil que pudiera servirles de avanzadilla inconsciente. Eran para ellos las juventudes elementos coreográficos necesarios, consumiéndose éstas en una estéril violencia. Cuando surgió la Falange todos vieron otro rebaño de juventudes al alcance de quien se tomara el trabajo de conquistarlas y se equivocaron, porque fué la primera generación en línea de combate con una nueva moral, una voluntad de vencer y una nueva bandera que defender otra vez contra el mundo, que supo separarse de la rutina estúpida de las luchas de partido.

Habla después de la Organización Juvenil. Antes del Movimiento ya existían flechas en la Falange que la servían para valiosos servicios y se refiere al entusiasmo de los primeros días en que acudían todos los muchachos de España a los cuarteles de juventudes para aprender a desfilarse y llevar por las calles de las ciudades liberadas el sano optimismo de la España de Franco.

Marca las relaciones del Frente de Juventudes con la familia, la Iglesia y la Escuela y expone a grandes rasgos los medios formativos de que disponía la Organización Juvenil hasta que el Caudillo, para no malograr la continuidad de la revolución, promulgó la Ley del Frente de Juventudes.

«Ahora tenemos una ley —sigue diciendo— pero las leyes son letras muertas y tienen que darlas vida los hombres. De aquí la gran trascendencia de vuestra misión. Teneis que realizar una labor moral de exigencia y de combate. Meditad la gran importancia de la obra. Habéis de llevar a la juventud por el camino recto, claro, y firme de la Falange y si lo logramos podremos mirar con tranquilidad el futuro de España sin el menor dejo de remordimiento. Si conseguimos una juventud fuerte y amorosa que frente al egoísmo de cada cual, frente a la torpe visión de España, y al odio y al resentimiento, frente al vicio y a la precocidad, lleva un espíritu de servicio y de sacrificio ante todas las cosas de la vida, sin dejarse contaminar por la intriga y el chisme, tan comunes en estos tiempos, habremos conseguido el resurgimiento de esta España

que aun no nos gusta, pero que entoces nos gustaría porque el clima y la raíz lo habremos hecho a nuestro modo.

Termina repitiendo a los cursillistas una consigna del camarada Izurdiaga. Hay que encarcelarse. Cisneros, el factor más gigante de nuestro Imperio y José Antonio el creador de nuestra doctrina política, centran su espíritu y su figura entre las cuatro pobres paredes de una celda, y cuando la injusticia más se ensañaba en ellos, más triunfaban. Tenemos que encarcelarnos para que triunfe España. Sé, —termina diciendo el camarada Dancausa— que es difícil encarcelarse cuando se tienen veinte años y se nos abre la estrella de la fortuna y de la vida. Pero es necesario. Además queremos que la dificultad siga hasta el final. Que la vida nos sea difícil antes del triunfo y después del triunfo; tan difícil, que es difícil hasta el milagro. Pero —como decía José Antonio— nosotros creemos en el milagro.

Puso fin a sus palabras el Delegado Provincial del Frente de Juventudes con el grito de ¡Arriba España!

A continuación se cantó el him-

Información sindical

Interesante concurso de proyectos de ajuares

Organizado por la Obra Sindical del Hogar de la Delegación Nacional de Sindicatos

La Obra Sindical del Hogar, dependiente de la Delegación Nacional de Sindicatos, cuya misión, fundamentalmente social, estriba en transformar la vivienda en hogar, dando a este todo el sentido espiritual y familiar que debe tener, ha dado un paso más, en su creciente y positiva labor, poniendo en marcha la Sección de Ajuares.

Y uno de los primeros pasos dados por ésta, en cumplimiento de aquel propósito ha sido avalorar el sentido del ajuar familiar, pues lo que en éste radica en alto grado, el medio de incorporación a la vivienda de dicho sentido espiritual y familiar.

Por eso, la Sección aludida se propone facilitar a crédito tales ajuares —enseres, muebles, ropas— fijando previamente un tipo o modelo de cada uno de esos elementos, en cuya labor reclama la colaboración de la Industria y la Artesanía nacionales.

Con tan simpático fin, la Obra Sindical del Hogar abre un concurso al que pueden concurrir todos los arquitectos, proyectistas, decoradores, fabricantes y artesanos, con sus modelos de muebles, ropas o enseres.

Tal concurso partirá de la base de tres lotes: muebles, ropas y enseres, integrado este último por objetos ornamentales y utensilios.

Así en el primero habrán de proyectarse los muebles necesarios para interpretar la habitación adecuada para cada una de las siguientes finalidades: dormitorios de matrimonio, dormitorio de dos camas, dormitorios de una cama, cuarto de niños, despachos, despacho—cuarto de estar, gabinete, cuartos de estar, comedores, comedores—cuartos de estar, comedor—cocina y cocinas.

El lote de ropas abarcará las prendas necesarias para las atenciones domésticas del dormitorio, comedor y cocina, que exigen la confección de ropa de cama, comprensiva de sábanas, mantas, colchas, edredones y colchones y de ropa de mesa, mantelerías, así como también las prendas propias para el diario uso de cocina —paños de limpieza, delantales, etc.

Entre los enseres figurarán utensilios como vajillas, cristalerías; baterías de cocina, útiles de limpieza y objetos ornamentales tales como cortinas, cuadros, figuras, lámparas, portátiles, etc.

no de la Falange dando los gritos de ritual el camarada Dancausa a quien se contestó por todos, en pie y brazo en alto, en forma entusiástica y vibrante.

LAS TAREAS DEL CURSO

Las tareas del curso se dividirán en varios planes concretos. La formación política en sus aspectos de Antecedentes Históricos de la Falange, Historia de la Falange y Teoría, será explicada, respectivamente por los camaradas Fernández, Montoya y Arroyo. La Educación Premilitar teórica y práctica, por los oficiales camaradas Barrios y Dueñas y la Educación Física por los camaradas Rodríguez, Barrasa y Ocio.

A más se darán varias clases de Religión y Moral a cargo de don Angeles Labrador, Pedagogía por Francisco Porro, Canto por el camarada Nebreda, y relaciones del Frente de Juventudes con otros organismos.

Entre los conferenciantes figuran personas destacadas de nuestra ciudad. La primera conferencia del Curso, sobre «Francisco Franco, el Caudillo», fué pronunciada en la tarde de ayer por el camarada Damián Estades.

Diputación provincial de Burgos

Sesión celebrada por la Comisión Gestora el día 2
La Diputación, en razonado informe, muestra su disconformidad con el anteproyecto de riqueza imponible en la provincia por rústica y pecuaria

Preside don Julio de la Puente y asisten los señores de Diego, Quintana, Avellanosa y Bienes, adoptándose los siguientes acuerdos:

DE BENEFICENCIA.—Admitir en la Sala de dementes del Hospital Provincial a Sofía Plasencia, de Celada del Camino; id. id. a Lucía Martínez, de Burgos.

Hacer presente a don Fermín España, de Pancorbo, que no procede el ingreso en la Casa de Caridad, del niño Fermín España García, en atención a las circunstancias económicas que concurren en el interesado.

Agradecer a don Angel Casado, de Pineda Trasmonte, el donativo de cien pesetas que ha hecho a la Beneficencia.

Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos en el Hospital por razón de urgencia.

DE OBRAS Y VIAS PROVINCIALES.—Aprobar el proyecto de camino vecinal de Bascuñuelos por Virvies a la carretera de Trespaerda a Mercadillo.

Autorizar a don Félix Sebastián de Anguix, para ejecutar obras contiguas a la carretera.

DE HACIENDA.—La Corporación examina con todo detenimiento el anteproyecto de riqueza global correspondiente al conjunto de municipios de esta provincia, confeccionado por la Dirección General de Propiedades y Contribución Territorial y que comprende 203 Ayuntamientos en régimen de amillaramiento, 105 en el Registro Fiscal aprobado y 195 cuya riqueza ha sido individualizada como consecuencia de trabajos realizados pero no vigentes. La proyectada presión tributaria llega a tales extremos que la Comisión Gestora, en meditado y extenso informe justifica los graves perjuicios que la aplicación del anteproyecto habría de implicar a una provincia exclusivamente agrícola, y adopta el acuerdo de elevar su disconformidad a la expresada Dirección General interesando de la misma se modifiquen los coeficientes para que la carga se acomode a la potencialidad de la riqueza gravada.

Conceder el derecho a obtener cédula económica como padres de numerosa familia, a don Frutos Pérez, don Máximo Renuncio, don

Antonio García y don Pablo Me drano de Burgos.

Aprobar los padrones de cédulas personales de varios Ayuntamientos de la provincia acordando el día 7 del actual el período voluntario de cobranza en los mismos.

Aprobar la liquidación de las cantidades recaudadas por el impuesto de cédulas personales desde el primero de Enero de 1944 hasta el 30 de Noviembre último en la capital.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales así como el arqueo extraordinario de fin de año de 1941.

Guía Profesional

F. URRACA
OCULISTA

Calvo-Calvo, 10 Teléfono 1377

S. ARIAS
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS

CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 4
Vitoria, 9, 2º. Burgos
Teléfono, 2219.

Arturo Gil
Aparato respiratorio y corazón
RAYOS X

Consulta de diez a una
Generalísimo Franco, 13 (antes 11a)
Teléfono 2310

Antonia Castilla
MÉDICO

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 4
Aparicio y Ruiz, 18, 1º, centro
Teléfono, 1761. Burgos

J. L. Inclán
Especialista en riñón y vías urinarias
Ha trasladado su consulta a
Vitoria número 18, 1º. Burgos.
De 1 a 2 y de 3 a 4. Teléfono, 2074

José Alonso
Medicina interna
Corazón y Nutrición

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Espolón, 32. Teléfono 1913

V. Ojeda Carcedo
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICIÓN

Análisis clínicos. Rayos X. Metabóliticos
Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5. Vitoria, 19, 1º
Teléfono 1667

Clodoaldo Padilla
Partos y enfermedades de la mujer
San Juan, 48 y 50 — Teléfono 1855.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

J. Sánchez Diaz
CERCEÑA, NARIZ Y OÍDOS

General Santocildes, 19, 1º
Consulta: de doce a dos y de tres a cinco
Teléfono 1247

JESUS GONZALEZ MARTIN
(Ex Director del Dispensario Antituberculoso de Burgos)

Director del Hotel Sanatorio LA FUENFRIA y del Sanatorio Infantil de San Rafael
Consulta en Madrid; General Cruz, 3, 1º
Martes, jueves y sábado
de cuatro a siete Teléfono 000

SANATORIO
DE
N.ª Sra. de la Blanca

CIRUGIA Y ESPECIALIDADES
Director Facultativo:
D. Vicente Mateos López
Pisones, 83 - Teléfono 2323

Colegio Oficial de Médicos

Todo médico con partido de ajeos, que precise piensos para el caballo de servicio, debe solicitarlo inmediatamente del señor delegado provincial del Sindicato Nacional de Ganadería, donde le facilitarán salvado para este fin.



FIA SANTIAGO

DE LA RADA DE UTILIDAD PUBLICA
Primer premio en la Exposición del Congreso Nacional de Medicina. Madrid, Mayo 1941.
Venta en Farmacias, 2 pesetas
Censura Sanitaria núm. 1001

FABRICA

de radiadores automóvil necesita representante bien relacionado con el ramo. Dirigirse Radiadores Oro. Teléfono 83. Zarauz.

Orujo superior
Cafés y aguardientes de todas clases
Vermouth blanco y moscatel
ANTONIO CARCEDO MARISCAL
Albéniga, 20. - San Juan, 34. - BURGOS

Triunfa la Industria textil burgalesa gracias al Magnífico lavadero electro-mecánico de lanas "SAN ANTONIO"

UNICO EN LA PROVINCIA Y EL MAS MODERNO DE ESPAÑA
Nueve mil kilos diarios lavados y secos
Perfección, seriedad, rapidez y economía
DIONISIO BASURTO. Teléfono 36. PRADOLUENGO (BURGOS)

El alcalde habla para Diario de Burgos sobre los problemas que tiene pendientes la Corporación

La construcción de la Academia de Ingenieros.--Anexión de Gamonal. Proyecto de ensanche.--Estación de autobuses.--Beneficencia municipal...

La sesión en que el Ayuntamiento aprobó sus presupuestos, al ofrecer a los burgaleses una norma exacta de lo que sería, en lo económico, la trayectoria a seguir por la Corporación que recientemente se posesionó de su cometido, cerró un ciclo administrativo en la vida municipal, para abrir otro nuevo, en el que problemas de indudable trascendencia para el futuro de la ciudad aparecen como una incógnita ante el comienzo del ejercicio de 1942.

Siendo Burgos ciudad en la que se sigue la vida municipal con una vibración extraordinaria, tradicional y creciente, hemos creído de interés ofrecer a nuestros lectores un panorama completo, en relación con los principales problemas que la ciudad tiene planteados.

Y, a tal efecto, visitamos, en su despacho oficial, al alcalde, don Aurelio Gómez Escolar, el cual, atentamente, se ha brindado a satisfacer nuestras aspiraciones, complacido de que se le ofreciera esta ocasión para mostrar el estado actual de los asuntos que la Corporación tiene entre manos.

Nos ha hablado el alcalde extensamente sobre temas de acusada trascendencia, mostrando en todo momento, con claridad absoluta, cuál es la norma que guía a los actuales ediles y cómo éstos, en la meditación y en el análisis metódico y cuidadoso de los temas sometidos a su consideración y estudio, van encajando ya camino de soluciones en unos casos, para, en otros, esperar el instante adecuado, en beneficio de los intereses de Burgos.

Nada de programas a la vieja usanza. El claro lenguaje de los hechos habla hoy, a través de nuestras columnas, llevado en rotundos conceptos por las palabras del alcalde.

Y he aquí lo que ha dicho el señor Gómez Escolar a uno de nuestros redactores:

AMOR A BURGOS...

En los anales de la Historia del Municipio burgalés, será difícil—son las primeras palabras del alcalde—hallar un capítulo que refleje momentos de vida tan intensa como los que al presente se suceden. Se hallan planteados y pendientes de resolución multitud de problemas de alto interés para la ciudad, y cuyo enfoque es imprescindible.

Este Ayuntamiento, continuador de la personalidad del que le precedió, se determinó a regir los destinos de la población por estricta disciplina, matizada, mejor diría estimulada, por el cariño a Burgos, no obstante reconocer que se nos confería el máximo honor a que puede aspirar un buen burgalés.

Sin embargo, la serie de dificultades que para el normal desarrollo de la vida municipal se presentaban, hacían poco halagüeño el desempeño de nuestra misión, y sabíamos de antemano los inconvenientes con que, para la realización de esta tarea, habíamos de tropezar. Convencidos, a pesar de ello, de que el enfocar con objetividad absoluta todos los problemas y el estudiarlos con el máximo cariño y atención que merecen, podían ser elemento inicial suficiente para conseguir la satisfacción de haber cumplido con un deber, pusimos mano a la difícil empresa.

Y, con esa norma de disciplina y servicio hemos comenzado nuestra labor.

LA CONSTRUCCION DE LA NUEVA ACADEMIA DE INGENIEROS

Uno de los problemas de singular trascendencia hoy pendientes de resolución, es el de la construcción de los edificios que han de albergar definitivamente a la Academia de Ingenieros.

Y, abordado el tema, el alcalde contesta: —Burgos, que, a través de su limpia Historia, tiene demostrado un entrañable amor a las Instituciones del Ejército, encontró, en el rodar de los años, una oportunidad más para manifestarlo, con motivo de la instalación de la Academia de Ingenieros. Elegida nuestra ciudad como punto de emplazamiento provisional de dicho Centro, que había de transformar en profesionales a los Caballeros Oficiales que tan gloriosamente se batieron durante nuestra pasada guerra liberadora, no reparó en sacrificio, para ofrecer al Ministerio un alojamiento capaz y adecuado, siempre dentro de lo que permitía el carácter provisional antes indicado. Y, así, con orgullo y satisfacción, llevamos ya varios años compartiendo nuestra vida con el profesorado y Caballeros Oficiales Cadetes, de quienes hemos recibido las máximas deferencias. Este emplazamiento provisional, por deseo del Caudillo, y el asenso de los más altos organismos consultivos del Ejército, fué convertido en definitivo, según orden dictada por el excelentísimo señor ministro del ramo, que, con tal decisión, volvió a ofrecer a Burgos un testimonio que nuevamente nos llena de satisfacción. Por eso, la ciudad inmediatamente ofreció su sincera colaboración para que se convirtiera en realidad la construcción del nuevo edificio y actualmente la Corporación municipal se ha dispuesto a hacer frente a los honorables compromisos contraídos, dentro de sus posibilidades económicas.

El próximo lunes, día 5 quedará abierta al público la nueva PAPELERIA QUINTANILLA Plaza de Vega donde le servirán a usted los objetos de escritorio, material escolar y libros que desee

nitivamente a la Academia de Ingenieros.

Y, así, con orgullo y satisfacción, llevamos ya varios años compartiendo nuestra vida con el profesorado y Caballeros Oficiales Cadetes, de quienes hemos recibido las máximas deferencias.

Este emplazamiento provisional, por deseo del Caudillo, y el asenso de los más altos organismos consultivos del Ejército, fué convertido en definitivo, según orden dictada por el excelentísimo señor ministro del ramo, que, con tal decisión, volvió a ofrecer a Burgos un testimonio que nuevamente nos llena de satisfacción.

Por eso, la ciudad inmediatamente ofreció su sincera colaboración para que se convirtiera en realidad la construcción del nuevo edificio y actualmente la Corporación municipal se ha dispuesto a hacer frente a los honorables compromisos contraídos, dentro de sus posibilidades económicas.

Este emplazamiento provisional, por deseo del Caudillo, y el asenso de los más altos organismos consultivos del Ejército, fué convertido en definitivo, según orden dictada por el excelentísimo señor ministro del ramo, que, con tal decisión, volvió a ofrecer a Burgos un testimonio que nuevamente nos llena de satisfacción.

SENTIDO HOMENAJE DEL MINISTRO DEL AIRE AL PATRIOTISMO DE BURGOS

Intimamente enlazado con este aspecto de aportación y generosidad del Ayuntamiento, siempre que de colaborar con las Instituciones del Ejército se ha tratado, el diálogo se teje con la reciente cesión de terrenos en el monte de Gamonal, para necesidades del Ministerio del Aire.

Y el alcalde muestra a nuestro compañero de Redacción, con el legítimo orgullo que a todo burgalés corresponde en esta ejecutoria, un vivo testimonio de reconocimiento de nuestra espléndida disposición de ánimo, siempre al servicio de la Patria.

En un oficio reciente, el ministro del Aire deja escritas estas frases que nos enorgullecen:

“Excmo. Sr., Contestando a su atto. escrito de 18 del actual, tengo el honor de poner en su conocimiento lo siguiente:

La Aviación española, desde sus comienzos, ya remotos, ha recibido la generosa hospitalidad de esa noble e histórica Ciudad de Burgos. Permanentemente han vivido unidades o destacamentos del aire y continuamente se han hecho costosas obras y trabajos para el uso de este Ejército, siempre con la ayuda y colaboración desinteresada de todos los elementos burgaleses.

No puede olvidar este Ministerio que los terrenos del campo de Villafraja fueron regalados para hacer un aeródromo, y que antes del Glorioso Movimiento y durante el mismo, han aportado las entidades burgalesas su concurso económico para las obras de aviación.

El regalo de los terrenos del Monte de Gamonal que ofrecen para el emplazamiento de los edificios del nuevo aeródromo de Villafraja, es un rasgo más del interés siempre demostrado en esa noble Ciudad por el desarrollo de la aviación española, por lo cual,

como ministro del Aire, doy a V. E. las más expresivas gracias.

El aeródromo de Villafraja, tal como está proyectado, contando con el referido monte, reunirá unas extraordinarias condiciones, poco corrientes en España, lo cual servirá de merecido orgullo a esa noble Ciudad y a las fuerzas del aire que en ella volverán a encontrar un magnífico alojamiento.—El ministro del Aire, Juan Vígón”

Ejemplo claro, reflejo fiel de lo que Burgos fué, lo que Burgos es y lo que será siempre...

EL AYUNTAMIENTO ARRENDARA O VENDERÁ LA FABRICA DE LADRILLOS

La conversación cambia de rumbo. Y brota la cuestión de la fábrica de ladrillos, al aludir a problemas de tipo económico.

—Posiblemente—dice el alcalde a este respecto—pudo ser un acierto la instalación de la fábrica de ladrillos en la época en que la carencia de materiales de construcción colocaba a los trabajadores burgaleses en situación verdaderamente difícil. Su desenvolvimiento ha sido prácticamente normal y en el último ejercicio—y sin duda merced a la intervención del técnico municipal—se ha mejorado la producción. Sin embargo, estima el Ayuntamiento que ningún organismo oficial debe dedicar su actividad, tan necesaria, a problemas que la iniciativa particular resuelve cumplidamente, y, transcurrido el plazo de que antes hablo, se hace preciso adoptar una resolución definitiva sobre este asunto.

Interesa que queden salvaguardadas las necesidades municipales y las de los empresarios burgaleses, mediante la subsistencia de la fábrica referida, pero, a su vez, hora es ya de que dediquemos nuestro máximo vigor a problemas estrictamente municipales, sin transgredir, por ningún concepto, la pauta que la legislación general del Estado marca a este respecto. La realización de obras por el procedimiento de administración, debe ser proscrita, máxime cuando, de modo oficial, en la Ley de Contabilidad del Estado y en la legislación municipal, se establece el sistema de subasta y concurso, significando así que la actividad de la Administración local no debe desviarse nunca de los cauces legales. Se impone, por tanto, el arriendo o la venta de la fábrica de ladrillos, cuya situación es próspera y que, en manos de particulares, lo ha de ser aún más.

PROSIGUEN LAS OBRAS DEL ORFELINATO DE LOS "LEGIONARIOS CIVILES DE FRANCO"

—Sí. Como es sabido, la magnanimidad de unos burgaleses, residentes en la República Argentina, convirtió en realidad la idea de construir en nuestro suelo un Orfelinato dedicado a los hijos de las víctimas de la pasada guerra. Varias son y de importancia las cantidades que, a tal efecto, se han recibido, y con el ritmo que la carencia de materiales obliga a llevar la obra de referencia, esta prosigue hasta su completa terminación en momento oportuno.

Entiendo sin embargo, que el sostenimiento del Orfelinato de los "Legionarios Civiles de Franco" ha de exceder las posibilidades del Municipio y, a fin de que siempre aparezca patente la gran obra de quienes, lejos de la Patria, tanto se acuerdan de su cuna, los organismos centrales de la Beneficencia del Estado y, más posiblemente lo que se hallan enraizados con el Partido, serán los llamados a dar a esta Institución el brillo que la corresponde, y que, nosotros, naturalmente, hemos de procurar aumentar, rodeándola de nuestro calor y nuestro aliento en todo instante y principalmente en esta primera etapa inicial de su vida, cuya realización nos está encomendada.

VIVIENDAS PROTEGIDAS

—La trayectoria marcada por la legislación del nuevo Estado,

en lo que a viviendas protegidas hace referencia, fué preocupación máxima del Municipio, que, espeznado con la próxima publicación del Código de Gobierno y Administración local, pensó que tal proyecto de construcción de aquellas edificaciones podía tener cabida dentro de sus presupuestos.

La realidad, sin embargo, se impone. La necesidad de viviendas es absoluta y, por fortuna, entidades tan netamente burgalesas como la Caja de Ahorros Municipal, coadyuvan a la realización de los programas a tal fin concebidos.

Mucho queda por hacer, pero la Caja está dispuesta a aceptar las sugerencias que la ciudad de Burgos le brinde a tales efectos, para lograr que la escasez de alojamientos quede resuelta, eliminando todos aquellos que earezcan de las prescripciones higiénicas necesarias.

En su política de protección para construcciones de este tipo, por lo demás, el Ayuntamiento no sólo insistirá, sino que procurará siempre mantenerse en el lugar de honor que en todo instante ha ocupado, como lo demuestra la reciente cesión de terrenos a la Delegación Nacional de Sindicatos para construcción de viviendas económicas y el cúmulo de subvenciones que la Corporación viene concediendo y que, naturalmente, seguirá otorgando a medida que solicitudes de este carácter vayan tomando estado oficial.

HACIA UNA REFORMA TOTAL DEL TEATRO

—El trabajo extraordinario que sobre la Sección de Arquitectura ha pesado, a partir del instante en que se constituyó el actual Ayuntamiento, ha impedido que el técnico municipal pusiera su atención sobre el proyecto de modificación del Teatro Principal.

Sin embargo, queremos que éste conserve las peculiares características que siempre le distinguieron y nos disponemos a conseguir que tal propósito se convierta en realidad, acudiendo, para ello, al sistema especial de iniciativa privada, que, entrelazada con la concesión del arrendamiento, pueda dar feliz término a nuestro deseo.

GAMONAL, ISLOTE DENTRO DE BURGOS

Abordamos ahora un tema de fundamental trascendencia para Burgos. Es el de la anexión de Gamonal a la capital.

A este respecto, el señor Gómez Escolar dice: —Asunto que desde hace tiempo ha preocupado la atención de los Concejos burgaleses, es este de la anexión de Gamonal. Basta examinar un plano del término municipal para percatarse de que Gamonal es un islote dentro de la ciudad.

Esta sola consideración sería suficiente para justificar las gestiones, que para la anexión se han venido verificando, mas si a ella unimos las que se derivan de la carencia absoluta de un sistema de alcantarillado, alumbrado público, pavimentación, servicios sanitarios, etc. en dicho pueblo, llegaremos a la conclusión de que los mismos vecinos de Gamonal tengan que anticiparse a los trabajos del Ayuntamiento y deban ofrecer toda clase de facilidades para que tal anexión se realice lo antes posible.

EL ENSANCHE Y LA REFORMA INTERIOR DE LA CIUDAD

El problema del ensanche y la reforma de la ciudad, surge, al hablar de Gamonal, inmediatamente.

Y también sobre el proyecto recientemente confeccionado nos habla el alcalde.

—Es imprescindible dotar a Burgos de una pauta que dirija la ampliación y embellecimiento de la ciudad y evite la anarquía absoluta que, hasta la fecha, ha venido reinando en este aspecto. Uno de los mayores aciertos de quienes nos precedieron en el ejercicio de los cargos que hoy desempeñamos, fué, precisamente, el de ordenar la confección de un proyecto de ensanche, reforma interior y urbanización.

Ha tenido reflejo en la Prensa una campaña producida antes de que el referido proyecto viera la luz, pero el momento oportuno para que la iniciativa privada pueda manifestar su opinión sobre este asunto, será el de la exposición de los trabajos al público, a cuyo fin se concederá un plazo suficiente dentro del cual puedan oponerse reparos, e incluso presentar contra—proyectos respecto a zonas determinadas, que, examinados por técnicos, harán que el plan quede ajustado a las necesidades de Burgos.

Antes de proceder a la recepción oficial de aquellos trabajos y haciéndonos eco de los deseos manifestados por los redactores del proyecto, en la memoria presentada, serán estudiadas por elementos que designe la Dirección General de Arquitectura, todas aquellas zonas dentro de las cuales figuren o puedan figurar intereses que afecten a los autores del plan de reforma y ensanche, o a familiares suyos y la decisión que a tales efectos se produzca, será aceptada sin discusión.

Al propio tiempo, se determinará por los mismos técnicos si el proyecto es admisible, en principio, con arreglo a lo dispuesto en la legislación general.

No se puede fijar con exactitud la fecha de exposición al público de los mencionados trabajos, pues—

(Pasa a séptima página)

Bicicletas, Coches y Sillas para Niños REGALOS DE REYES

TIPOS ESPECIALES EN BICICLETAS DE ALTA CALIDAD Y LUJOSA PRESENTACION EN TODOS LOS TAMAÑOS

PARA NIÑOS Y NIÑAS

Comercial Velo Moto

Héroes del Alcázar de Toledo, 1.-Frente al 'Diario de Burgos'-BURGOS

SANATORIO DE Ntra. Sra. DEL PILAR OYARZUN

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DE CORAZON Y PULMON

Director: Dr. Luis Elizaguirre

Informes: Puerto 16, 1.º Teléfono 1-24-50.--San Sebastián

El Día en la Ciudad Diputación provincial

En el sorteo del cupón pro-ciegos celebrado el día de ayer, ha resultado premiado el 243.

Comprad el cupón pro-ciegos y contribuiréis a una obra patriótica.

Cura los catarros el coñac Argudo.

POSESION.—El presidente delegado de la Cruz Roja Española, en Burgos, don Félix Rojas Gutiérrez, nos participa que ha tomado posesión de dicho cargo, para el que ha sido designado por el presidente de la Asamblea Suprema.

A sus corteses ofrecimientos correspondemos nosotros con el mayor gusto.

TELEGRAMAS DETENIDOS.—De Wixborne para Bourne; de Zaragoza, Ponciano Sáiz, correo Creurne; de Liérganes, Lugerio Delgado, Páramo del Arroyo; de Tetuán, Obián, Plaza Calvo Sotelo, 8; de Valladolid, Jesús Calleja, San Cosme, 5 y 7.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.—Barómetro: A las siete de la mañana, 697,3; a las dos de la tarde, 697,0; a las siete de la tarde, 696,0. Termómetro: Máxima a la sombra, 7,6; mínima a la sombra, 7,4. bajo cero.

SENTENCIA.—En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Salas de los Infantes, que se siguió contra Pedro del Hoyo Valcárcel, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de dos delitos de hurto, a las penas de cuatro meses de arresto mayor por cada uno de ellos, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas procesales.

PRESENTACION.—El mozo del replazo de 1941, Macario Sotillo Cascajares, deberá presentarse a la mayor brevedad en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal, para enterarle de un asunto de importancia.

LO QUE NACEN Y LOS QUE MUEREN.—Defunciones: María Nieves Martínez Barcina, de Burgos, tres meses, Casa de Caridad; José García Alonso, de Buezo, 72 años, Emperador, 27.

Nacimientos: María del Pilar Sáenz Arribas; María Prats Alonso, Trinidad González Murga, Ana María Puenje Ezquerro, Silvestra Aldaraz Sorraño, Gloria Chacoris Monreal, Luisa González Peraita, Jesús Ojeda Díez.

El señor presidente de la Corporación, acompañado de los ingenieros señores Sagredo y Martínez Mata, ha visitado el pueblo de Cascajares de Bureba, con motivo de la entrega oficial del camino vecinal, construido recientemente, que une dicho pueblo con la carretera general de Logroño a Cabañas de Virtus.

Don Julio de la Puente Careaga ha recibido la visita del señor coronel director de la Academia de Ingenieros Militares, quien ha felicitado a la Corporación el año nuevo, deseando a la provincia toda suerte de prosperidades, desees que el señor presidente ha expresado para la indicada Academia Militar y su culto y competente director.

ASUNTO DEL DIA

Vendo pisos con llave en mano. Una casa nueva construcción de dos pisos, y otra con jardín muy amplio y pisos confortables. Corredor de Fincas. Saenz de Santa María. Avellanos, 1 duplicado.

Comisaría de Recursos de la séptima Zona

Sobre conservas de pescado

Primero.—A partir del primero de Enero próximo, todas las elaboraciones de conservas de pescado en "salsas especiales", se liquidarán al precio de venta al público para la especie correspondiente que figura en la tarifa aprobada por orden ministerial de 17 de Abril de 1940, rebajando los recargos autorizados en ellas para salsa especial.

Segundo.—Para las preparaciones prohibidas, que son las que no figuran en las tarifas vigentes, deberán distinguirse:

a) Las que están tarifadas en la aludida orden ministerial de 17 de Abril de 1940, se liquidarán al precio que figura en la tarifa que en la misma se indica, sin recargo alguno por ningún concepto.

b) Las que no tienen precio aprobado, se liquidarán al precio que resulte de venta en fábrica, según factura de origen, cargando los gastos de transportes al comerciante en este caso.

Tercero.—Los precios a que se alude en los apartados anteriores, serán de venta al público, y a ellos sólo se podrán añadir los impuestos de arbitrios con que están gravadas las conservas.



SANTOS DE HOY
El Santísimo Nombre de Jesús. Ss Gregorio, Roberto y Tito obs. Prisco, Prisciliano, Benita y Dafrosa mrs.
Misa, con rito doble de 2ª clase y color blanco del Santo Nombre de Jesús. 2ª oración de la octava de los Santos Inocentes. 3ª oración. credo y prefacio de Navidad.

SANTOS DEL LUNES
Vigilia de la Estafeta. Ss Teodoro p y m Rogelio e Simón. Estilifa monje y Emiliana vg.
Misa con rito semidoble y color blanco de la vigilia. 2ª oración de S. Teodoro 3ª de la Virgea.

SANTOS DEL MARTES
La Epifanía o Adoración de los Santos Reyes. Ss Melchor y Juan de Ribera arzob.
Misa con rito doble de 1ª clase y color blanco de los Santos Reyes, gloria, credo, prefacio y ecomunicante propio.

CULTOS
CATEDRAL.—Misa solemne desde las siete a las once en la capilla del Santo Cristo.
A las diez, horas canónicas y misa conventual.
A las once y media y doce misa recitada en la nave mayor.
SAN LUCAS.—Falla misa de doce, instrucción religiosa por el Sr. Magistral.
La Iglesia es labial en su enseñanza. Si bien todo hombre es labial por su propia coacción, la Iglesia participa de la inlabialidad de Cristo. La raíz de este privilegio es la asistencia del Espíritu Santo, prometida de modo permanente por el Redentor. Alcanza de esta asistencia.

Octavario del Niño Jesús
Concepcionistas de la Enseñanza: A las cinco y media.

Ev. ng. lo de este día, según San Lucas II-(2)

En aquel tiempo habiendo llegado el día octavo, en que debía ser circuncidado el Niño, se le dio por nombre Jesús como se había llamado el ángel, antes que fuese concebido en el seno de su madre.

Reflexiones
En este día como en el día de la Circuncisión, nos pone la Iglesia el niño no Evangelista como si quisiera grabar bien en nuestra mente el nombre de Jesús.
Y en efecto, nada más digno de nuestra veneración y de nuestro amor, porque después de tener su origen en el cielo, y a qui se pronunció por vez primera, un ángel le trajo a la Tierra, el nombre de Jesús es nombre de grandeza y de misericordia.
La nombre de grandeza, porque nos recuerda al libertador de todos los pueblos de la dura esclavitud del demonio que con su muerte nos devolvió todos los derechos al cielo.
También nombre de misericordia porque sólo expresa amor y caridad, y si en este título hay lágrimas y sangre, a las que le hace derramar a él mismo su amor y misericordia y esto desde el primer momento de su vida, sin que arañe a su posición.
Veneremos, pues, el nombre de Jesús, ante quien toda rodilla se dobla en el cielo, en la tierra y hasta en los infernos, y como San Pablo rogásemos siempre en nuestros labios para que invocando con frecuencia y sobre todo en el momento terrible de la muerte sea como el sauto y sea que nos abra para siempre las puertas de la eterna felicidad.

Asilo de Hermanitas Gratiud

Las angustiosas llamadas de las Hermanitas a la caridad del pueblo de Burgos en favor de este Asilo levantado y sostenido con tanta esplendor y cariño por sus antepasados, han tenido honda repercusión en un buen número de corazones generosos, que han comprendido la gravedad del momento actual y la situación de excepción en que se encuentra esta institución benéfica.

"Situación de excepción", nótese bien, porque no cuenta este Asilo con ninguna entidad rica que lo ampare ni dispone de fondos tributarios, ni ingresa en sus arcas (casi siempre vacías) donativos extraordinarios, ni tiene medios de premiar en justa correspondencia a sus favorecedores, que por ser desinteresados, siempre son los menos, etc. etc., y además, porque este Asilo ha visto notablemente mermados sus ingresos por el mayor descuento de sus valores fundacionales, por la disminución de las limosnas, por la carestía de la vida, por la falta de fracciones monetarias y por el cúmulo de exigencias de la vida moderna que hacen imposible la caridad.

Vivamente agradecen las Hermanitas los donativos recibidos, con motivo de estas fiestas de Navidad, a todos sus favorecedores, muy en especial al excelentísimo señor gobernador civil, a los señores de la Fábrica de Sedas de Burgos, a don Jesús Pinedo, a los Almacenes Monasterio, Caja de Ahorros Municipal, Calleja, Palacios, L. Carcedo, J. Campo, Escuro, Nazario, Ibáñez, Antonia Alonso, etc. etc., y por fin, al DIARIO DE BURGOS que tan delicadamente ha sabido acoger y dar impulso a esta pequeña campaña de caridad, que será conveniente repetir durante el año que comienza.

RUERA Calefacción eléctrica
LAIN-CALVO, 28

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación provincial de Burgos
Suplemento a la circular número 143 de esta Delegación Provincial

Conforme a lo ordenado por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en telegrama recibido el 26 de Diciembre queda sin efecto el apartado primero de referida circular publicada el 6 del mismo mes referente al mercado de precios de tejidos de alta fantasía, pudiendo los industriales remitir prendas confeccionadas a comerciantes.

Tapizados confortables
Helormas
LARA
Avda. Generalísimo, 13
Teléfono 1323

Objetos para regalos
Paraguas señora y niña
Radio Telefunken
S-n Junn, 65

ANUNCIOS ECONÓMICOS

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS
VENDO Omnibus "Roco" 29 plazas. Improbable. Ronda 6, José Ramírez.
VENDO camión 5 toneladas, perfecto estado todo en regla. Santa Clara 28 Barbería.

COLOCACIONES
El artículo sexto del Decreto de 14 de Mayo de 1939, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de colocación el personal que necesitan.
Los patronos que figuran en esta sección antes de insertar el anuncio, aquí leeron a dichas oficinas donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesa.
Los obreros anunciantes se han inscrito previamente en la oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 24 de Octubre 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pias.

VENDO precioso aparato cine matográfico, con varnadas y numerosas películas 300 puestas. Mercedes 34, primero.
SE VENDE coche de síño, Taller de Tapicería Aranzuetes General Mola 11, B.
BICICLETA niña, semi-nueva se vende. Almirante Boixiaz 4, bajo.
ESTERCO de cerdo y ovja, vende. Goya Pádua, San Pedro y San Felices.
COMPRO motores eléctricos, cualquier estado, deseo agentes comprados pagando buena comisión. Apartado 33 B. bajo.
SE VENDE una máquina de cine con su motor, para tratar con Francisco Peña, en Molinar.
PIBO queda uno solo para vender en casa céntrica y confortable. Comercial Burgalesa, Santa Clara 10.
VENDO calefacción nueva completa y dos portones Rey Don Pedro, 40 bajo.

SE VENDE un carro de mano de dos ruedas en buen estado cambio por uso de Burgos. Feliz Blanco, Los Austros.
DESEO como carro de mano para una cab. llería en burgos y ligero. Dirigirse a Sauratano, Manzanao, Villaverde de Manzanera.
HUESPEDES
ALQUILO habitaciones amplias con baño de chorro, calefacción, central, baño, Luz, Cal. 3, primero.
SE ALQUILAN en las habitaciones independientes, precios económicos. Carretera de los cos no nero 11.
SE CEDE habitación amueblada. Rey Don Pedro 23 2º.
CASA particular ofrece pensión completa o sólo desayuno. Madrid 12 4ª derecha.
MATRIMONIO se da de alquiler, hupespedes, trato familiar, formas esta Administración.

ENSEÑANZAS
CLASES particulares a cargo de señoras con título Primera Enseñanza. Bañiller Taquimecanografía y Contabilidad. Santa Dorotea, núm. 2, primero.
PROFESOR sacerdote: Rev. Félix de Bachillerato, Comercio, teología, Lengua. Avel años 1 duplicado, entresuelo.
OPORTUNIDADES: Politeia, Industria y Comercio, Banco Español de Crédito (150 plazas). Preparación general para ingreso en Oficinas y Bancos, Contabilidad, etc. Academia Comercial, San Pastor 18 1º.

CONTABILIDAD, cálculo mercantil, ortografía, correspondencia comercial, Taquigrafía, Idiomas, etc. Academia Comercial, San Pastor 18, primero.
BACHILLERATO Comercio, Contabilidad, Taquimecanografía, Primera Enseñanza Oportunidades Academia S.ullo, Menedra 23 primero.

PERDIDAS
GRATIFICAR a quien entregue pilsa para plaza grabada en Comedores de Auxilio Social de San Lesmes.
EXTRAVÍO de una carbón en casa «Pintores blanca con pilsa obscuras S. suplica a ver a Hipólito Santamaría, Caldas n.º 26.
PERDIDA alfiler dorados en esmalte. Se g. alfiler está guardado en la Guardia Municipal.

COMPRAS Y VENTAS
SE VENDEN seminuevos amplificadores a mercurio, cinco lámparas, telefónico, varios, altavoz girante y pleno menú. Trat. Amalia Rica, Huerta del Rey.
VENTA de árboles frutales de buen desarrollo, criados en el país e injertados con variedades muy fructíferas y adaptadas a la región. Proprietario y director: Francisco Gallo, Covarrubias (Burgos).
TRACTOR oruga, 30 HP o más. S. Estanislao Medrano, Salas Infantes (Burgos).
FINCA de pisos confortables y jardín grande. Compañía Comercial Burgalesa, Santander 10. Teléfono 1.794.
COMPRO bicicleta. Ofertas, Casa Díez.
EDIFICIO propio aneurial Bancos: sociedad mercantil o recreo, se vende en Briesca, Comercial Burgalesa, Santander 10.

VENTA de leña de encina o roble, al por mayor y menor, arvizco a domicilio, avisos al 1498 1313 teléfono.
TERRENOS de recreo, villas, colegios, Comunidades religiosas, se venden Comercial Burgalesa, Santander 10.
CASAS, pisos, locales, solares, tierras granjas, montes, compra venta Comercial Burgalesa Santander, 10. Tel 1794.
VENTA tres casas nuevas, buena renta, en calle céntrica, buen rendimiento, Comercial Burgalesa, Santander, 10.
MOTORES y transformadores nuevos. Existencia en todos potencias. Elin-Maqueleira Eléctrica. Teléfono 21 Durango.
PARA hacer los reparos de racionamientos con exactitud, limpieza y rapidez, es imprescindible una balanza semi-automática «Ariso» y un medidor «Nerbi» para aceite. Pídanos una demostración. Vía de Ignacio Palacios.—Burgos.

TRASPASOS
TRASPASO taller de bicicletas, alfiler porvenir, por cambio negocio. Comercial Burgalesa, Santander, 10.
VARIOS
ANTONIA cambiera, con máquina camaredelma y toda clase de arreglos. Se reciben encargos. Lala Calvo, 17, tienda.
SIQUIERE tapizar su coche, sus muebles y cobijas de pilsa. Talleres Aranzuetes, General Mola 11 B.
BICICLISTAS! Reparación de cubiertas. Reconstrucción de bicicletas. San Julián 2.
CALZADO. Se coloca pilsa de goma sobre suela de cuero en calzado nuevo y usado. Reparación de toda clase de calzado de goma. Reconstrucción de calzado. San Julián 2.
TRABAJO domicilio. Ingresos extras. Pueden ganar 15 y 20 diarias. Proposición martes 11. Compañía productora. Apartado 544. Madrid.
TRANSPORTE en vagones F. C. particulares para pilsa, etc. Lala M. Rodríguez, Santa Clara 2. Pamplona.
TRANSPORTANIMOS para Rey de Burgos a Santander y provincia. Informes. Agencia Roca-Burgos.
QUEMADURAS, grietas de Pechos, sabañones ulcerados, laceraciones abiertas y en toda la piel. Cura-Septico Lira. Curaciones de ganados.

CASTAÑAS - HIGOS - PASAS
en clase superior y a precios económicos
PEDRO CARCEDO
ALMACÉN DE COLONIALES
VITORIA, NUM. 25

Testamentarias
La Agencia "Plus Ultra" establecida en la calle del Cid, 26, 1.º, se encarga por módicos honorarios de la tramitación y resolución a cargo de personal técnico y titulado.

Vacas de leche SE VENDEN en Granja «Báscones del Agua»

ATENCION Higos y naranjas
encontrará usted en buenas condiciones en el almacén de patatas de siembra y consumo.
González-Yrnes y Mariscal San Pablo, 38.

Los Reyes Magos
han dejado el más variado surtido de perfumes de lujo para regalos en Perfumería Oriente
y también otros exquisitos objetos propios de señora y señorita
Perfumería Oriente

El "caso" del reloj HOY, EN BURGOS UNA OJEADA al panorama deportivo nacional

Por J. Hito

Por B. O.

Quiero tratar hoy desde estas columnas, uno de los incidentes más recientes y que más han dado que hablar en todos los periódicos y tertulias futbolísticas.

Me refiero al tan conocido "parón" observado en el reloj del árbitro, durante un partido celebrado (en competición de Segunda División) en una capital norteña.

Nada de extraño ni de particular tiene el caso, como para justificar la enorme atención que le ha sido dada, las enconadas polémicas que ha suscitado.

En efecto: que a un árbitro se le pase en uno o varios minutos el momento final del juego, no tiene nada de nuevo.

¿A qué aficionado en los últimos momentos de un partido — máximo si su equipo va ganando por la mínima diferencia y los contrarios están a punto de malograrle la victoria— no le parece que el reloj del árbitro no "anda" bien?

Con gestos y con palabras suele tratar de hacer comprender al mismo el que ya debe "pitar" el final del encuentro y que es injusto le haga pasar tales ratos de angustia, poniendo a su equipo favorito en trances tan difíciles.

Claro es, que en la mayoría de los casos, esta prolongación anómala del encuentro no existe sino en la imaginación apasionada del "hincha" y la cosa no llega a mayores.

Pero en el caso a que me refiero (y que lleva todas trazas de acabar en "clínico"), la prolongación, no por involuntaria menos cierta, fue una realidad.

Al "trencilla" encargado de arbitrar el encuentro, se le paró su cronómetro, no dándose cuenta de ello hasta que advertido por uno de los jueces de línea, y al mirar con más detenimiento la esfera de su reloj, observó que éste estaba parado, e inmediatamente silbó el fin.

No puede imputarse al árbitro, sino todo lo más de alguna negligencia al confrontar su reloj y aún así y todo no hubiera llegado la cosa a alcanzar el volumen que posteriormente tuvo, si otras circunstancias no hubieran hecho que esta prolongación cambiara el resultado del encuentro.

Porque durante el tiempo excesivo que se siguió jugando, el equipo visitante marcó un tanto que hizo variar, no solamente el marcador, sino la distribución de puntos al final del partido.

La directiva del club local, elevó su protesta a la Federación Nacional de Fútbol, pretendiendo obtener la anulación del gol marcado fuera del tiempo reglamentario. El club favorecido, por su parte, no dejó de hacer las gestiones oportunas para invalidar dicha protesta.

Ya en poder de la Nacional los informes respectivos (y el reloj que como "cuerpo de delito" les fue remitido), ésta, viéndose el caso laborioso, debido a las presiones de los clubs interesados, supo arrojar la carga sobre hombros ajenos y como dependiente de la comisión internacional de reglas del juego, encomendó a ésta la resolución del caso.

Por fin, en manos ya de la F. I. F. A., ésta, no puede por menos de pronunciarse en uno o en otro sentido.

Pero, pregunto yo, ¿merecía la cuestión el haber llegado a manos de tan alta jerarquía deportiva? ¿Acaso su resolución no está implícitamente dada en las reglas del juego?

Veamos un par de casos aislados — de los más comunes — y teniendo en cuenta la imposibilidad de redacción de un reglamento casuístico, apliquemos al caso que nos ocupa la regla semejante aplicada en casos análogos.

Si en plena área de "penalty" un jugador zancadillea a un contrario cuando éste, se dispone a convertir un "chut" en casi seguro gol, y el árbitro por descuido, o lo que fuera, no vió la

falta — y como es lógico no la sanciona — ¿queda otro remedio sino apechugar con la mala suerte que malogró un gol?

Si un árbitro sanciona como válido un gol obtenido en claro "ofside", ¿se admitirá reclamación en contrario? Ciertamente que no.

Pues bien: si fiados, como es natural, en la buena fe del árbitro (aun cuando en estos casos fuese de muy difícil prueba), damos siempre validez a sus decisiones, ¿se la vamos a negar en el presente, en el que su error se hace mucho más disculpado debido a la involuntaria avería de su reloj?

La respuesta evidentemente es negativa.

Pues ésta es mi manera de pensar y la que yo creo más sencilla de interpretar el reglamento.

De todas formas, la F. I. F. A. tiene la palabra y a nosotros sólo nos resta esperar y acatar la resolución de la máxima autoridad interpretativa del fútbol.



DE LARADA DE UTILIDAD PUBLICA
Primer premio en la Exposición del Congreso Nacional de Medicina Madrid, Mayo 1941.
Venta en Farmacias, 2 pesetas
Censura Sanitaria núm. 1001

Temas ciclistas

Próximo ya el comienzo de la temporada ciclista, todos son rumores y cábalas de la forma y modo que ha de desarrollarse, abundando los comentarios sin poder presumirse si serán realidades, o, por el contrario, todo quedará en habladurías de unos cuantos desocupados que ponen en alarma a las peñas de aficionados.

Uno de los comentarios, es el del número de equipos que van a contender este año en las carreras, pues según se dice son varios los Clubs deportivos que quieren ampliar sus actividades con ciclismo y como tal consecuencia la formación de fuertes equipos de "ases" que eleven el nombre de sus respectivos Clubs, con las victorias que alcancen en el llano y en la montaña, durante toda la temporada.

Los rumores dan como seguros la formación de equipos a los Clubs Atlético Aviación, Betis y Sevilla.

Por el contrario, de los dos equipos que tuvieron pendientes a toda la afición durante la pasada temporada, uno de ellos, el del "R.C.D. Español", parece ser que se disuelve o está disuelto ya, atribuyendo esta resolución al gasto excesivo ocasionado por el equipo al mencionado Club.

Según los comentarios, el "R.C.D. Español" ha gastado en el sostenimiento del equipo, pasadas las 70.000 pesetas, cantidad en efecto excesiva, y que a los primeros que habrá sorprendido es a los once muchachos que formaban el equipo, puesto que lo cobrado por ellos entre sueldos, gratificaciones o primas, etc., no ha ascendido más que a 18.500 pesetas, incluido Mostajo que también perteneció al equipo unos meses, según datos recogidos por persona bien informada.

Pero como en este asunto no nos toca más que comentar los rumores, no vamos a discutir los gastos que haya tenido el Club de referencia en el sostenimiento del equipo, ni los motivos que la dis-

La primera fecha del campeonato de aficionados ofrece a Burgos un interesante partido, como ya hemos anunciado.

La afición está deseosa de comprobar la potencia de su equipo, pero por ahora habrá de resignarse al aplacamiento de los elementos amateurs de que se dispone hasta cuajar por completo el "once".

Ello priva a la Gimnástica de algunos valiosos jugadores, pero la directiva del Club local ha conseguido preparar un cuadro adecuado para la empresa que ha de realizar, y hoy se lanza a la palestra decidida a la lucha.

Por su parte, también de Palencia señalan idénticas dificultades, anunciando que es muy posible que no puedan desplazarse ni Valiente, ni Domingo, ni el medio centro.

Aún así no hay que olvidar que en fútbol no hay lucha fácil.

Por tanto la Gimnástica ha de jugar mucho para, desde el primer momento, asegurarse la victoria que le conduzca al puesto de campeón regional.

El equipo burgalés, que merece toda clase de asistencias y el más cálido aplauso, se alineará así: Maltés, Fernández, Gamarra; Forasté, Verdes, Viturri; Larrosa, Juanito, Santo Tomás, Bilbao y Esbrí.

Así, pues, el equipo a jugar y el público a aplaudir. Aplausos que deben ser también, deportivamente entusiastas para los representantes de la ciudad hermana de Palencia, al principio y al final del encuentro.

Y, por última vez se advierte a los socios que para el acceso al campo precisarán exhibir recibido y subsidio.

El partido comenzará a las cuatro menos cuarto, en punto.

Cada croniquilla, sobre previsiones para la jornada, resulta luego, compulsados los tanteos de los partidos, completamente al margen de lo que los hechos señalan con su elocuencia suprema.

El aficionado a los deportes, sin embargo, se nutre de estos vaticinios durante toda una semana, de modo que nosotros también nos permitiremos insistir en nuestros pronósticos, aún a trueque, de una vez, de correr el riesgo de que, roto permanentemente el hielo de la lógica, que, en deporte es lo ilógico, volvamos, nuevamente, a errar.

Porque la jornada última fue de resultados sorpresas. Primero la derrota del Atlético bilbaíno; luego, el empate de los "aviadores", y, finalmente, la aplastante superioridad sevillana sobre el Español y la neta victoria del Coruña sobre el Celta.

Por eso hoy tiene extraordinaria emoción la serie de partidos que han de jugarse, en todos los cuales se ventila un gran porcentaje de posibilidades: positivas unas y negativas las otras.

Así se nos ofrecen como de máximo interés, tres encuentros: el de Madrid —luhandó el titular ante el Coruña—, el de San Sebastián —con partido entre el Real Sociedad y el Atlético de Bilbao— y el viaje de los "aviadores" a Granada, especialmente.

He aquí lo que puede constituir la clave de los partidos de hoy:

Y he aquí, también, lo más difícil para el pronóstico.

Porque en Chamartín, el Madrid se va a enfrentar con el equipo sorpresa del torneo. Quien vence al Español en Sarriá y sale victorioso de todos los encuentros de Riazor. Y los madrileños precisan un triunfo que les permita seguir en el tercer puesto de la clasificación, para aspirar, —aun cuando con remotas posibilidades— al título de campeón. Y enfrente, los hercúlicos no son nunca enemigos propicios a dejarse vencer, contando además con Acuña, el joven internacional, para defender su meta. ¿Qué pasará? Alday tiene la palabra, junto con el guardameta rival de Martorell. El Madrid debe vencer, si no hay sorpresas. Pero con una diferencia mínima, que puede, muy fácilmente, convertirse en empate.

El domingo próximo comenzarán el campeonato local de balón-pie Organizado por el Frente de Juventudes

El día 8 de Febrero dará comienzo el campeonato infantil de balón-pie de segunda categoría organizado por el Frente de Juventudes y esperado ya con gran impaciencia por la "muchachada" que de seguro saltará al terreno con ansias de demostrar sus cualidades y derrochar entusiasmos, haciéndonos presenciar encuentros que, si bien técnicamente no tendrán mucho valor, nos podrán revelar algunos elementos que formen la "cantera" de la que tan necesitados estamos y que puedan, en un futuro no lejano, formar junto a los hombres que hoy representan los colores de nuestra capital fuera de los límites locales.

Este torneo se divide en dos secciones o categorías, tituladas primera y segunda. En aquélla se hallan comprendidos los jugadores mayores de diez y seis años y menores de veintuno. En la segunda, los menos de dieciséis aunque cumplidos ya los doce.

Los partidos se jugarán por el procedimiento de todos contra todos, o sea, igual al Campeonato Nacional de Liga. El equipo que

La Real Sociedad se debate en las trágicas horas de su difícil situación, y se va a encontrar hoy ante un Atlético bilbaíno, que si no en gran forma, desde luego sigue siendo un buen equipo, a pesar de su último traspiés de San Mamés. Por ello, la lucha será enconada, pues se trata de unos "eternos rivales" que vuelven a enfrentarse en circunstancias difíciles para ambos. La Real Sociedad, perseguida por la desgracia, tiene en el de hoy un partido difícil, que no podrá ganar, seguramente. Los atléticos volverán a casa con una limpia victoria, por un par de tantos de diferencia. Quizá el tanteo pueda ser un tres-uno.

Y, en cuanto a los atléticos aviadores, puede ocurrirles otro tanto, solo que al revés. Porque el Granada es mucho equipo en Los Carmenes y ha dado una serie de disgustos a quienes les han visitado. Las huestes de Zamora precisan mucho de este partido para continuar en cabeza de la clasificación, pero está planteado un problema en ellas, el de haber perdido la moral, que sólo superando la momentánea crisis que sufre podría dar paso a un optimismo justificado. ¿Romperá el Atlético esa impresión que dejamos consignada? Allá veremos.

Por lo demás, poco interesante. El Valencia, gran equipo preparado para escalar al primer puesto, puede encontrar hoy la oportunidad de conseguirlo. No es probable enemigo un Barcelona que parece prepararse para el descenso, capaz de inquietarle siquiera. Los catalanes retornarán a Barcelona, mustios y con cuatro tantos como bagaje, cuando menos.

El Sevilla, puede conseguir algún punto en Balaídos. El Celta se acusa en baja forma, sobre todo después del último 4-0 ante el Coruña. Y es posible que en un empate encuentre compensación a su largo viaje, compensación de la que, a la inversa, "gozará" el Oviedo, víctima propicia del Español, que tiene que vengarse así de su derrota de Sevilla.

Finalmente, como partido del menor interés está este Alicante-Castellón, que se resolverá por una victoria mínima a favor del propietario del terreno.

¿Hemos dicho algo? Pues a ver si esta vez nos acompaña el acierto.

TUBULAR
RUERA Calefacción eléctrica
LAIN-CALVO, 28

El Gobierno recibe al Caudillo en El Pardo

(Viene de tercera página)

España". "Los estudiantes que lucharán antes y durante la guerra lucharán siempre a tus órdenes; manda al S. E. U.; Arriba España". "Franco, tu obra predilecta te aclama y te obedece como jefe nacional; ¡Arriba España!" "Madrid está orgulloso de ser la residencia del jefe nacional de la Falange; ¡Arriba España!"

El Caudillo, llega a su residencia

En medio del entusiasmo popular, continúa la comitiva que se dirige desde la plaza de España hacia la cuesta de San Vicente, hoy paseo de Onésimo Redondo, en donde la escolta mora se separó de la comitiva y el Jefe del Estado y su séquito prosiguieron a tomar la carretera de El Pardo. El paseo de Onésimo Redondo se hallaba totalmente ocupado por un enorme gentío que ovacionó sin cesar al Generalísimo Franco hasta el mismo instante en que se perdió de vista la comitiva.

El Caudillo, con el ministro secretario, camarada Arrese, y el séquito, entraba en su residencia oficial a las nueve menos veinte de la noche.

A medida que el Generalísimo Franco fué recorriendo las calles de Madrid, el público que permaneció a pie firme, como igualmente las organizaciones de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, una vez presenciado el paso de la comitiva del Jefe del Estado, se esparció por la ciudad, que iluminada toda ella y con colgaduras, ofrecía el aspecto de las grandes fiestas. El Frente de Juventudes, las milicias de F. E. T. y de las Jons, la Sección Femenina y otras organizaciones de la Falange, recorrieron las vías céntricas, entonando canciones patrióticas y los Himnos de la Falange, en medio del más fervoroso entusiasmo.

La jornada, que resultó brillantísima en todos los aspectos, puso de manifiesto el unánime sentir del pueblo madrileño en torno de la figura de su Caudillo y salvador, al regresar este de un viaje triunfal de Cataluña y Aragón.

Los cafés y espectáculos abrieron sus puertas a las nueve de la noche. Permanecieron cerrados desde las seis de la tarde, en que todo el personal, como asimismo el de los comercios, abandonó sus tareas para dirigirse a presenciar la llegada del Caudillo de España.

Cuatrocientas mil personas han tomado parte en el grandioso recibimiento

Madrid.—Cien mil falangistas a los que se sumaron más de trescientos mil espectadores, han acudido a recibir al Caudillo, al regreso de su viaje por tierras de Cataluña y Aragón. El pueblo entero de Madrid aclamó al jefe nacional de la Falange y Caudillo de todos los españoles a los gritos de ¡Franco Falange!, en gigantesca y espontánea manifestación.

Entre la muchedumbre repartió la Falange 50.000 folletos con todos los discursos pronunciados por el Caudillo en Cataluña. El Frente de Juventudes, por su parte, lanzó al

aire 100.000 octavillas con la consigna:

"Nacionalistas: ¡Por Franco y la Falange! ¡Arriba España!"

Todo el itinerario estaba engalanado con banderás y colgaduras; los edificios y las fuentes aparecían iluminados y un circuito periférico de altavoces hacía vibrar en el aire marchas militares. El recorrido por donde pasó el Caudillo se hallaba cubierto por las organizaciones de la Falange: en la puerta de Alcalá formó la vieja guardia. De la puerta de Alcalá hasta Cibeles, se situaron las Escuelas de aprendices y formación profesional y S. E. U. en la plaza de la Cibeles, y hasta la entrada la Avenida de José Antonio, productores y Sindicatos. Los militantes, encuadrados por distritos y la Sección Femenina se estacionaron a lo largo de la Avenida de José Antonio, los primeros desde la entrada de Alcalá hasta la Red de San Luis, y la segunda desde este punto hasta la plaza del Callao.

El Gobierno recibe al Generalísimo

Madrid.—A la llegada a su residencia de El Pardo, el Generalísimo Franco fué recibido por el Gobierno en pleno, ante el cual el Caudillo de España se mostro plenamente satisfecho del viaje que ha realizado.—Cifra.

Fuerzas niponas desembarcan en Amboina

Seis transportes hundidos en la costa de Sumatra

COMUNICADO JAPONES

Tokio.— Comunicado de la sección naval del Cuartel general imperial:

Seis transportes enemigos, de ellos dos de 4.000 toneladas, han sido hundidos y otros cinco gravemente averiados durante un ataque realizado por los aviones japoneses la noche del 28 de Enero contra el puerto de Padang, en la costa occidental de Sumatra. Un buque de 10.000 toneladas y otro de 6.000 han sido incendiados. Finalmente cuatro buques de pequeño tonelaje fueron hundidos también.

Los bombarderos aeronavales japoneses en sus ataques contra Singapur han destruido en el suelo cinco aviones enemigos y averiaron un buque en el puerto. Los aeródromos de la isla han sido asimismo intensamente atacados.—Efe.

INTENTO DE DESEMBARCO EN AMBOINA?

Melburne.— Un convoy japonés ha sido observado por los aviones australianos de reconocimiento cuando se dirigía hacia Amboina. Esta mañana aviones nipones han bombardado Amboina.

El ministro del Aire, Drakeford, al comunicar lo anterior, añadió que seguramente hoy o mañana los japoneses intentarán desembarcar en la isla.

También informó el ministro australiano de que los aviones de la "Gemonwealth" han atacado por cuarta vez consecutiva el puerto de Rabaul. Todos los aparatos que tomaron parte en la operación han regresado a sus bases.—Efe.

Batavia.— El comunicado neerlandés anuncia que la aviación japonesa ha comenzado a atacar Amboina el viernes por la mañana. No se señalan víctimas, aunque si algunos daños.

Añade que "al mediodía fué divisada la flota enemiga a la altura de Amboina. Las tropas holandesas destruyeron entonces los puntos vitales de la ciudad y hacia las últimas horas de la tarde, el enemigo inició un ataque de gran envergadura. La flota adversaria abrió el fuego contra la isla, donde continuaban esta mañana ardiendo los incendios producidos. A las 6,30 (hora local) la flota y los aviones japoneses bombardearon de nuevo la isla.

Durante la noche pasada en las incursiones navales enemigas por aguas holandesas, los navíos de guerra neerlandeses destruyeron un submarino japonés".—Efe.

LA LLUVIA SALVA A UN CONVOY DE NAVIOS ALIADOS

Melburne.— El Gran Cuartel australiano comunica que "un importante convoy de navíos aliados, dedicado al transporte de tropas y material de guerra, ha sido salvado de un fuerte ataque aéreo nipón —efectuado por 60 aparatos—, a causa de una lluvia torrencial que se desencadenó súbitamente sobre el convoy, ocultando éste de la vista del enemigo. El convoy pudo, de esta manera, arribar a puerto".—Efe.

ONCE BUQUES HUNDIDOS O AVERIADOS POR LA AVIACION JAPONESA

Tokio.— Seis transportes navales y otros cinco buques de diferentes tipos han sido hundidos o gravemente averiados por la aviación japonesa en el curso de un ataque contra Padang, en la costa Oeste de Sumatra.

HUNDIMIENTO DE UN PETROLERO

Washington.— El petrolero norteamericano "Rochester" de 6.836 toneladas, ha sido torpedeado por un submarino del Eje en la costa del Atlántico, anuncia el "comunicado del Departamento de Marina". Añade que el buque fué abandonado y los supervivientes recogidos y desembarcados en la costa norteamericana.

CONSECUENCIAS...

Nueva York.— El peligro submarino en aguas norteamericanas ha obligado a las Compañías de seguros navales a elevar las tarifas de sus pólizas. Las correspondientes a los buques petroleros han sido duplicadas, y las de los mercantes aumentadas en un 75 por ciento. Para los viajes a Europa, centro y Norteamérica y

Otra acción gloriosa de la División Azul

Con una temperatura de 30 grados bajo cero obligan a los bolcheviques a retirarse tras un fuerte ataque

Berlin.—Las tropas de la División Azul española han rechazado el día 28 último un fuerte ataque soviético, tras un combate que se desarrolló a una temperatura de treinta grados bajo cero y en medio de un verdadero vendaval.

Los bolcheviques desencadenaron el ataque en las primeras horas de la mañana y lo sostuvieron durante largo rato, pero el certero fuego de los voluntarios españoles contuvo primeramente todos los intentos de los rusos y les obligó después a retirarse con bajas vistas. Las posiciones de la División Azul se mantuvieron solidamente en todo momento.—Efe.

OBRERO: Muchos compañeros tuyos perdieron su Subsidio de Vejez, porque no se preocuparon de su afiliación oportuna y deploran hoy su descuido. No los imites. Informes en el Instituto Nacional de Previsión.

Las fuerzas del Eje han infligido al enemigo nuevas y graves pérdidas en el frente del Este

Berlin.—"En varios puntos del frente del Este, las tropas alemanas, italianas, rumanas y eslovacas han infligido al enemigo nuevas y graves pérdidas al rechazar ataques locales, y al realizar algunas operaciones ofensivas los destacamentos de choque. 119 carros rusos fueron destruidos y numerosos blocaos corrieron la misma suerte. En el sector del Noroeste de Kurak, un contraataque de los infantes y tropas enviadas del Reich, mandadas por el general de brigada Breith, obtuvo un éxito rotundo después de combates que duraron varios días. Un grupo de fuerzas enemigas que habían realizado una incursión en las líneas alemanas compuesto por varias divisiones y unidades de carros, fué vencido y sufrió considerables pérdidas al ser rechazado, hacia el Este.

En la zona marítima inglesa nuestros aviones atacaron en el curso de un reconocimiento armado una instalación militar del litoral oriental de la isla y ametrallaron los objetivos ferroviarios en el Norte de Irlanda.

En Africa del Norte, actividad de reconocimiento. En Cirenaica, nuestros bombarderos, Stukas y de más aviones dispersaron las concentraciones de vehículos motorizados británicos.

Prosiguieron los ataques contra Malta, eficazmente. Los astilleros

de La Valetta fueron atacados con bombas explosivas incendiarias.

Roma.—"Nuestras tropas mantienen estrecho contacto con el enemigo en la región de combate de Cirenaica. Continúa la limpieza del campo de batalla.

Los aviones de ambas partes han actuado intensamente y los germano-italianos han atacado las columnas enemigas en retirada y las concentraciones de vehículos. La aviación inglesa ha tratado con sus bombardeos de entorpecer el tráfico en nuestra retaguardia. Dos aviones enemigos han sido derribados por nuestra D. C. A.

El puerto y aeródromos de Malta han sido intensamente atacados por la aviación alemana. De los objetivos atacados se han visto elevarse grandes llamas, y densas nubes de humo.

En el Mediterráneo central un convoy italiano ha rechazado sin sufrir bajas un ataque de los aviones torpederos ingleses, uno de los cuales fué alcanzado y cayó al mar".—Efe.

Se prorroga la temporada de caza hasta el 8 de Febrero

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará hoy entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Orden por la que se anticipa en tres meses, para los actuales funcionarios y auxiliares interinos de Telégrafos, la fecha de comienzo de los ejercicios señalados en la regla novena de la orden de este ministerio fecha 20 de Noviembre 1941.

Hacienda.—Orden por la que se señala el recargo que debe cobrarse por las aduanas en las liquidaciones de derechos de arancel durante el mes de Febrero de 1942, en las liquidaciones correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las aduanas durante el próximo mes de Febrero, y cuyo pago haya de realizarse en billete del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda oro: El recargo será de 257 enteros y 70 centésimas por ciento.

Agricultura.—Orden por la que se prorroga la temporada de caza menor durante el presente año hasta el día 8 de Febrero, el cual será hábil para el ejercicio de la misma.—Cifra.

FRANCO dijo en Tarrasa:

"Estas batallas no se malograrán, porque tenemos una Juventud que lo defiende, tenemos un Ejército que lo respalda y una Falange que los empuja".

IMPRESION EN LONDRES

Ante la contra-ofensiva Italo-alemana en Africa

COMUNICADO INGLÉS DEL ORIENTE MEDIO

El Cairo.—Comunicado del cuartel general británico del Oriente Medio: "No hay ningún cambio que señalar en la situación en los alrededores de Bengasi. Los nuevos informes recibidos indican que después de haber disputado furiosamente la posesión de las posiciones que dominan la ciudad durante cerca de 48 horas, contra fuerzas muy superiores en número, nuestra séptima brigada de infantería india decidió retirarse en la noche del 29 de Enero. En ese momento, el enemigo se había establecido a través de la carretera que va de Bengasi a Tocra, al Norte, a pesar de los esfuerzos realizados para desalojarle de ella por la cuarta división india, y también en Regima, situado sobre la carretera de Bengasi a Elabiar. No se dispone aún de detalles relacionados con los progresos de esta operación, pero se sabe que hasta ahora dos columnas de la brigada se han reunido de nuevo con el grueso de nuestras fuerzas. En la región de Msus, nuestras columnas móviles

han seguido haciendo frente al enemigo durante toda la jornada, en combates de los que nuestras patrullas se replegaron de nuevo después de entrar en contacto. Nuestros aviones de caza han efectuado nuevamente patrullas de protección sobre nuestras tropas mientras otros atacaron con éxito las líneas de aprovisionamiento del enemigo.—Efe.

EN LONDRES CAUSA IMPRESION LA CONTRAOFENSIVA DEL EJE EN LIBIA

Estocolmo.—La contraofensiva del Eje en Libia ha impresionado fuertemente a la opinión pública inglesa, según los despachos que se reciben de Londres.—Efe.

OBRERO: Comprueba si tu empresario ha cumplido con sus obligaciones respecto al Subsidio de tu Vejez. Si no lo ha hecho comunícalo al Instituto Nacional de Previsión.

La modificación del régimen noruego se verificará hoy

Estocolmo.— Mañana se celebrará en la población de Akershus (Noruega) el "acto de Estado" para la modificación definitiva del régimen noruego, según comunican de Oslo a los diarios suecos. Tomarán la palabra durante el acto el mayor Quisling y el comandante Terboven. Toda la ciudad será profusamente engalanada.

El diario "Aftombladet" dice que los servicios de Correos de Noruega preparan una nueva emisión de sellos con la efigie de Quisling.

Hasta hoy no han comenzado los diarios a preparar a la opinión pública para los acontecimientos de mañana. El diario oficial del partido "Nasjonal Samling" declara hoy que el acto histórico del primero de Febrero interesa no sólo al partido sino también a todo el pueblo noruego.

En su editorial recuerda el diario todo lo que Quisling ha hecho por Noruega y cita especialmente un párrafo del 8 de Abril último, en el que declaró que el "Nasjonal Samling" se encargará en breve de todo el poder, bajo su presidencia.

Según el diario sueco "Nya Dagligt Allehanda", el mayor Quisling llevará el título de "Ministro presidente de Noruega" y hace observar que este título no se acostumbra a emplear en los países nórdicos, pero que corresponde a una función intermedia entre las de jefe del Gobierno y jefe del Estado. El comisario del Reich, Terboven, —añade— seguirá siendo consejero del Gobierno, con su título actual. Los jefes de los departamentos ministeriales quedarán sometidos a la autoridad de Quisling. Efe